



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA**

**LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**“Nueva Ruralidad, y la transformación de una comunidad en el  
Alto Papaloapan, Tuxtepec Oaxaca”**

Trabajo terminal

que para acreditar las unidades de enseñanza aprendizaje de

*Trabajo de Investigación Etnográfica Aprox. Interpretativa y Análisis Interpretativo III*

y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

presenta

**Gabriel Hernández Ayala**

Matrícula No. 207316098

Comité de Investigación:

Director: Dra. Ana Paula Carina de Teresa Ochoa

Asesores: Mtro. Leonardo Salas Domínguez

Dr. Mitl Maqueda Silva

Ciudad de México

Julio 2021



# INDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Introducción.....</b>                  | <b>1</b>  |
| <b>Revolución y Reforma Agraria .....</b> | <b>8</b>  |
| <b>Estudio de caso .....</b>              | <b>40</b> |
| <b>Conclusiones.....</b>                  | <b>76</b> |
| <b>Bibliografía.....</b>                  | <b>80</b> |



## INTRODUCCIÓN

*A continuación entraron en pláticas acerca de la creación y la formación de nuestra primera madre y padre. De maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su carne; de masa de maíz se hicieron los brazos y las piernas del hombre. Únicamente masa de maíz entró en la carne de nuestros padres, los cuatro hombres que fueron creados.”*

**Fragmentos tomados de *Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché*, traducidas del texto original con introducción y notas de Adrián Recinos, Colección Popular, núm. 11, FCE, México, 32ª reimp., 2005.**

Desde los albores de la humanidad, la agricultura ha sido parte de la esencial de la sobrevivencia y evolución del hombre, a tal punto de crear una gran infraestructura para el cultivo de diferentes granos, legumbres etc. Como el caso de los romanos y sus enormes molinos en las campiñas francesas, o los chinos con sus terrazas para el cultivo y cosecha del arroz, o los complejos sistemas de riego y siembra de las culturas prehispánicas en Mesoamérica.

Cuando que surgen las primeras ciudades, surge también una dualidad urbano-rural. Lo urbano—espacio de la ciudad— y lo rural—espacio del campo—a lo largo de la historia y según las culturas, han mantenido diversas relaciones; de complementación, de ignorancia mutua o de conflicto según la época y/o la región. Así a lo largo de la historia y en las distintas regiones las sociedades han construido “al otro”. Desde la ciudad a “lo rural” y desde el campo a “lo urbano”.

Es obvio que el mundo rural latinoamericano ha ido cambiado, primero a pasos lentos y después de manera monumental, y que a la par de estos cambios se fueron generando una serie de discursos, narrativas y enfoques teóricos que en azarosos caminos y no pocos callejones sin salida, han buscado dar cuenta de las nuevas realidades y de sus rumbos posibles.

De esa manera es como surge la “nueva ruralidad”, cuya definición y concepción creemos se encuentra en actual disputa, dada la heterogeneidad de miradas que se tiene sobre sus postulados y sus matrices explicativas además de las

implicaciones y horizontes que conlleva hablar de un carácter distinto de la ruralidad en Latinoamérica. El argumento central que se encuentra en la génesis de la “nueva ruralidad”, tanto entre sus defensores, como entre sus detractores, está ligada indefectiblemente al fenómeno de los procesos de globalización.

Ante este concepto, se dará un dialogo con estudio de caso entre Humberto Grammont y Arturo Warman, quienes son a su vez, una dualidad en el tema, ya que el primero da las bases teóricas, y el segundo, con su andar dentro del campo mexicano, nos da un panorama más amplio, y con ello una mejor descripción de como se fue modificando el campo mexicano desde todos los ángulos.

El cultivo del maíz es uno de los más diversificados en el mundo y ocupado, tanto para la alimentación humana como en la alimentación de animales de todo tipo desde aves hasta vacunos, se encuentra a nivel mundial después del trigo y el arroz que cobra gran importancia en la alimentación tanto humana como animal. Incluso se ha cultivado desde antiguas culturas centroamericanas es conocido el uso que le dieron los mayas a terrenos boscosos que transformaron en cultivables para sembrar maíz que era su principal fuente de alimentación.

La producción el maíz ha cambiado en los últimos 70 años en el país, gracias a la revolución verde<sup>1</sup> que se llevo acabo a mediados de la década de los 40's del siglo pasado, desde la forma rustica en que se araba la tierra, hasta todo el paquete tecnológico que se puede encontrar en varias zonas productoras de este producto básico dentro de la alimentación primaria de la mayoría del territorio mexicano. Se tiene que hacer énfasis, de que somos el país de origen de este cereal, por lo que su domesticación se remonta a épocas prehispánicas, de las cuales se tienen evidencia de cómo se cultivaba éste producto en aquellas tiempos.

---

<sup>1</sup>Es el nombre que se le da al movimiento que se inicio en 1943 en Sonora, México, por parte de un agrónomo estadounidense Norman Borlaug con ayuda de organizaciones agrícolas internacionales, quien durante años se dedicó a realizar cruces selectivos de plantas de maíz, hasta obtener las más productivas. La motivación de Borlaug fue la baja producción agrícola con los métodos tradicionales en contraste con las perspectivas optimistas de la revolución verde con respecto a la erradicación del hambre y la desnutrición en los países subdesarrollados. La revolución afectó, en distintos momentos, a todos los países y puede decirse que ha cambiado casi totalmente el proceso de producción y venta de los productos agrícolas

El maíz es el cultivo más importante de México por varias razones: se producen alrededor de 18.2 millones de toneladas en una superficie de 8.5 millones de hectáreas y es el que presenta un mayor número de productores, 3.2 millones, en su mayoría ejidales (solo existen 4 millones de productores agrícolas en el país).

El dinámico y exigente ente llamado mercado, hace tomar a los productores la decisión de recurrir a las mejoras tecnológicas (o paquete tecnológico), y con ello, la oferta y la demanda hace que los grandes corporativos agroquímicos (Dupont, Monsanto, Syngenta, Acme, etc.) invadan las zonas productoras, con lo que la variación de productos para lograr un rendimiento extra dentro de su parcela es basto, ya sea con insecticidas, herbicidas, abonos químicos, bombas fumigadoras, o semillas transgénicas o híbridas, hay que definir que son estas semillas,

***“...En el maíz híbrido, es el cultivo controlado, que reemplaza al que se hacía sin orden alguno. Primero se desarrolla una especie pura, fertilizando el brote de un tallo con el polen de la propia planta. Se ata una bolsa en la borla del cogollo para recoger el polen; luego se vacía este sobre el brote de abajo de la misma planta, estando encerradas en bolsas todas las espigas de maíz. Al cabo de siete años de tan extraordinario y cuidadoso trabajo, surgirá una caña de maíz que presentará en idénticos rasgos de estación en estación, si se planta a conveniente distancia de cualquier otra planta de maíz.***

***De las plantas cultivadas en esta forma, tomando dos especies puras, se obtendrá por cruzamiento, en otros tres años de trabajos, el maíz híbrido, que tendrá los caracteres por ejemplo, de los cuatro abuelos anteriores: tallo fuerte y bien arraigado, mazorcas más grandes y nutridas, granos más gruesos y resistentes; más almidón y féculas y aceite y proteínas. Una vez que se ha desarrollado la especie híbrida de doble cruzamiento, ésta puede reproducirse año tras año, por un simple métodos de alineamiento, sólo ese maíz híbrido se sembrara y no el producido comercialmente en las cosechas del mismo, porque éste tiende a degenerar...”***<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> <http://www.mexicotenocho.com/alimentosmexicanos/elmaizhibrido.htm>

Una vez visto esta referencia, de que es y como se lleva acabo esta hibridación, tengo que poner un poco la critica que hace Armando Bartra a este tipo de practicas, en las cuales se vende los medios de producción primarios, a esto lo nombra “**perversiones campestres**” ya que se adueñan y ponen copyright<sup>3</sup> a los germoplasmas<sup>4</sup> de los diferentes tipos de semillas que se ponen dentro del mercado, y son los únicos que tienen como elección los campesinos o agricultores.

Otro factor a destacar dentro del éxito de la siembra y cosecha del maíz se debe a la calidad de la tierra, la cual destaca por su grado de humedad:

- Primera: Se le conoce así, por su alto grado de humedad que contienen estas tierras, por lo que el rendimiento por Hectárea es mucho mayor, así que la implementación de un adecuado paquete tecnológico, supone un alto rendimiento. En esta tierra se puede tener dos cosechas: la de Temporal y Tonamil<sup>5</sup>
- Segunda: De temporal o de lluvias, se le da ese nombre, ya que contiene un margen mediano de humedad, y el éxito del cultivo en este tipo de tierra, es la presencia de lluvia dentro de la zona, así que la época ideal para explotar este tipo de tierra, es durante la épocas de lluvias que empieza a mediados de mayo.
- Tercera: Es de la mas baja calidad, ya que la ausencia casi nula de humedad, obliga a los campesinos a tener sistemas de riego, que ayuden a mantener vivo el cultivo, por lo que el gasto por hectárea es mucho mayor que en los otros tipos de tierra.

---

<sup>3</sup>Es el derecho de replica, o apropiación de los genes que forman parte de la estructura la semilla del maíz

<sup>4</sup>Es el nombre que se le da, a todo el conjunto de genes que conforman el ADN (Acido Desoxirribonucleico) de la semilla

<sup>5</sup>Así se le llama al cultivo de Otoño-Invierno

En cuanto a que rentable es seguir manteniendo la producción de este cultivo, todavía no hay una respuesta concreta, ya que hay diferentes visiones, pero dentro del laboratorio social donde estuve inmerso recibí esta respuesta mientras trabajaba en la parcela de Don Chon:

***“...nosotros siempre nos hemos caracterizado por sembrar maíz, desde que esto era una finca porfirista, por lo que si nos dedicamos a sembrar otra cosa, si se dará, pero no hay mercado, por lo que sería una perdida total de nuestro dinero y tiempo, por lo que nos tenemos que dedicar al maíz, ya que los coyotes<sup>6</sup> nos conocen, y nos ofrecen entre 20 a 30 centavos más el precio por el kilo de maíz, que el precio que dicta Liconsa, que es la reguladora del precio del maíz, muchas veces quisiéramos dedicarnos a otra cosa, pero volvemos a lo mismo, de que no hay mercado para otra cosa, y es lo único que sabemos hacer, y es con lo que mantenemos a nuestras familias...”***

Así que, el mercado es uno de los factores por el cual el desarrollo del campo ha ido progresando o disminuyendo, en unas zonas son agraciados por las ganancias, en otros les da para sobrevivir, y por último la migración, que es un fenómeno común para seguir manteniendo a la comunidad o de convertirla en un pueblo fantasma.

El trabajo que se presentara, es acerca de un ejemplo vivido de lo que enmarca a grandes rasgos la nueva ruralidad, en la que los productores están consientes de ello, no niegan la existencia de todo el nuevo paquete tecnológico, pero ellos se niegan a dejar morir algo en lo que son buenos, y si invertir les puede traer mejores resultados, lo harán sin pensarlo.

Primero se dará un vistazo a lo histórico, que será el porfiriato, las condiciones en las que se encontraban las haciendas y su estructura básica, después la revolución y los resultados que dio para el campo mexicano; seguido del famoso

---

<sup>6</sup>Son acaparadores de maíz, estos se aparecen cuando ya es la cosecha, y les ofrecen tanto dinero por la cosecha total de sus parcelas, siendo estos los que recaudan más semilla que Liconsa, ya que está última paga en abonos el total de la cosecha, mientras que los coyotes pagan en efectivo y en una sola exhibición.

reparto agrario y sus dificultades, hasta la respuesta federal con las secretarías de agricultura (llámese como se quiera identificar, por el cambio que suele haber de nombre de esta dependencia en diferentes administraciones), y el subsidio de que se creó para apoyar la producción agrícola en todo el campo. Por último una pequeña monografía de lo que es la comunidad, y como esta encaja en las problemáticas hacia el viejo modelo rural que existe desde finales del siglo XIX, y que hasta en la actualidad en pequeñas regiones en donde no se pudo hacer uso de tanta tecnología. Se verán varios aspectos, como la apertura de nuevos negocios ajenos al campo, migraciones y las consecuencias que trae, el uso de maquinaria para agilizar los tiempos de cosecha o de siembra. Las remesas y la transformación de las viviendas, dejando la típica casa de madera de madera y palma como algo del pasado, lo de hoy son casas grandes,



## **Revolución y Reforma Agraria**

Como conocimiento general, la revolución mexicana fue un movimiento básicamente campesino en cuanto a sus ejércitos estaban formados por campesinos, fue anunciada por numerosas rebeliones. Sin embargo, la revolución propiamente dicha no estallo en el campo, sino en las ciudades, en donde la dictadura porfiriana era cada vez menos soportable para la pequeña burguesía y las otras clases sociales aplastadas por el capitalismo “científico”. El porfirismo había alentado el acaparamiento de las tierras en las pocas manos de los hacendados.

Mucho antes del ascenso al poder de Porfirio Díaz, ya eran frecuentes las rebeliones de indígenas despojados de sus tierras. Incluso puede afirmarse que ellas constituyen el hecho político saliente del siglo XIX en el país.

Los orígenes profundos de la revolución mexicana se deben buscar, en las contradicciones económicos-sociales nacidas del desarrollo impetuoso del capitalismo agrícola, industrial, y financiero en el curso de las tres o cuatro últimas décadas del siglo XIX, o sea, bajo la dictadura de Porfirio Díaz (1876-1911). Para que las fuerzas productivas pudieran desarrollarse, debía operarse un proceso de acumulación y de transferencia de valores, hacia los nuevos sectores económicos emergentes. Para comprender un poco la naturaleza del origen de la revolución, se deben de mencionar los antecedentes económicos del país que imperaban antes de que estallaran estos movimientos en 1910.

### ***Antes de la dictadura de Porfirio Díaz***

El periodo de la colonia, era esencialmente artesanal, se fabricaban productos a base de las materias primas variadas que existen dentro del país, como lo son

tejidos, joyas, cerámica etc. Los centros de producción, aislados debido a la falta de vías de comunicación suficientes, solo tenían una pequeña zona de afluencia.

Las industrias mineras, habían hecho progresos sustanciales, la introducción de nuevas técnicas y tecnología, pero se vio opacado por la sobre explotación de los yacimientos. La agricultura seguía siendo con las técnicas prehispánicas, no se tenía un gran avance dentro de esta área, la producción se destinaba al autoconsumo o a los mercados locales. Sin embargo, se empezó la producción de ciertos materiales para un mercado ya sea nacional o internacional: la cochinilla y las fibras, al igual que la venta de maderas fina y las bebidas alcohólicas extraídas del maguey.

### ***El porfiriato***

La industria tuvo un gran repunte, varios mercados se abrieron y con ellos llevo una gran época de prosperidad dentro de diferentes mercados, por ejemplo el de los metales preciosos, que con el descubrimiento de nuevos yacimientos, el país de volvió el mayor productor y exportador de dichos metales, ya que la demanda internacional era muy fuerte.

Se perforaron los primeros pozos petroleros en el Golfo de México, se construyeron las primeras plantas hidroeléctricas. La red de ferrocarril se extendió notablemente, al igual que la comunicación vía telegráfica.

En el sector de la agricultura, solo progreso en ciertos sectores, en otros se podía observas un innegable atraso. La agricultura tradicional, que interesaba demográfica y socialmente a la parte más importante del campesinado, sufrió una declinación evidente. En los marcos de la comunidad campesina o comunidad indígena, que en su mayoría eran los que prevalecían, el sistema de producción se basaba en un conjunto de relaciones sociales estrechamente dependientes. No existía la propiedad privada para este grupo de sector, no contaban con el libre

derecho y uso de un pedazo de tierra. El campesino de las comunidades estaba obligado a someterse a cierto número de obligaciones parecidas a las que regían el sistema de producción en la Edad Media: división para la siembra, pastizales, derechos comunales de cortar leña, de paso, etc....

Se podría afirmarse que garantizaban cierto equilibrio entre el volumen y la naturaleza de la producción, por un lado, y el nivel de población, por el otro. Este equilibrio se establecía en un bajo nivel de producción y de productividad, pero correspondía perfectamente al estadio de desarrollo de la técnica agrícola de esa época.

La introducción autoritaria y brutal de la propiedad privada y el proceso de expropiación, desequilibrarían el sistema de producción de la economía aldeana. La aplicación de técnicas superiores, unidas a la existencia de la propiedad privada, no se podía difundir en el conjunto de los sectores públicos. Paralelamente se registraban procesos técnicos y un aumento de la producción en un sector rural socialmente muy restringido: el de las grandes haciendas que, despojaban a las comunidades rurales y así podían acumular, todo esto se tradujo en mejoras en la infraestructura de las haciendas.

*Con el fin de promover el desarrollo de la agricultura, de establecer de establecer catastros, de difundir la privatización de la propiedad agraria y de acelerar la colonización de las tierras vírgenes, el régimen de Díaz, promulgo una serie de leyes entre 1883 y 1910<sup>7</sup>.*

- *La primera autorizo a colonos, extranjeros y mexicanos, a “denunciar” las tierras vírgenes y a constituir “compañías deslindadoras” con las cuales el estado firmaba convenios.*
- *La segunda explica que queda prohibido la adquisición de mas de dos mil quinientas hectáreas a cualquier persona.*
- *La tercera, autorizaba de hecho y derecho a las compañías a lanzarse al saqueo sin trabas. Muchos terrenos de los pueblos se encontraban sin*

---

<sup>7</sup> Francois Chevalier, La formación de los grandes latifundios en México, PAIM, vol. VIII, n. 1, México, 1956.

*papeles, por lo que fueron muy susceptibles a ser incorporadas a esas compañías.*

Desde 1889 hasta 1906, año de su disolución, las tierras quedaron en poder de los accionistas más antiguos, que en total representaban unas cincuenta familias.

En vísperas de la revolución, el campo mexicano estaba dominado por los grandes terratenientes, pero dentro de este círculo, había aparecido una clase de empresarios y de especuladores. En las haciendas, una cantidad considerable de arrendatarios y subarrendatarios debían al patrón prestaciones serviles, vestigios de un sistema feudal desaparecido en Europa, hace muchos siglos atrás. Una importante clase de proletarios agrícolas miserables se había constituido en el espacio.

### **Hacendados**

Constituían la aristocracia rural tradicional. Vivían de la renta que obtenían de la explotación de sus tierras, por peones, o de la renta y las prestaciones que les debían a los arrendatarios que trabajaban una parcela de la hacienda. El poder de esta clase social, se fundaba en la posesión monopólica de vastas superficies de tierra.

La hacienda tradicional era ante todo una unidad económica replegada sobre sí misma. Intentaba vivir en la autarquía, lo cual resultaba cada vez más difícil durante los inicios del siglo XX.

El hacendado se preocupaba más por obtener el pago regular de las sumas que debían entregarle sus mayordomos que de aumentar innecesariamente sus ingresos. Ya que solo le interesaba la regularidad de la renta, el hacendado no era un innovador. No se preocupaba por modificar el sistema de producción existente. El maíz, base de la alimentación, era el principal cultivo de las haciendas.

Durante las ausencias del hacendado, dejaba sus poderes en un mayordomo responsable de toda la producción de la hacienda. Cuando un hacendado tenía varios cultivos, colocaba a un administrador al frente de cada una de ellas. Este rendía cuantas a la hacienda principal, que centralizaba las compras y las ventas de los diferentes cultivos.

En la segunda mitad del siglo XIX, las cosas empezaron a cambiar, la situación económica de las haciendas, se transformó completamente bajo el impulso del desarrollo capitalista. La rápida industrialización del país y la aparición de la especulación sobre la tierra modificarían el comportamiento de las diferentes clases sociales, y más particularmente de los terratenientes.

### ***Los arrendatarios***

Una gran parte de las tierras de la hacienda era trabajada por arrendatarios. Estos eran trabajadores agrícolas estrechamente ligados a la hacienda por la voluntad de su propietario. Cultivaban lotes de tierra concedidos por los hacendados, en virtud de contratos no escritos, conforme a la costumbre y el antiguo derecho español.

Los Arrendatarios no tenían capital propio, vivían a los adelantos que les concedía el hacendado según las reglas de la famosa tienda de raya o almacén de la hacienda. Sacaba provecho de la producción marginal, mientras hacía que lo esencial de las cargas lo soportaran los arrendatarios, además se beneficiaba con una compensación en especie en caso de mala cosecha. Muchos eran peones, es decir obreros agrícolas asalariados, trabajaban en las tierras de su patrón, primero a título de prestación gratuita, luego como asalariados, mientras que la esposa y los hijos cultivaban la tierra arrendada.

A veces, para recompensar a peones particularmente dóciles o trabajadores, el señor les concedía una parcela de tierra, esto era una estrategia, para asegurarse la mano de obra que no habitaba en sus tierras.

### **Los peones**

En el sistema económico de la hacienda clásica, los peones constituían el proletariado agrícola. En la mayor parte de los casos no eran jornaleros en el pleno sentido de la palabra, es decir obreros libres que no disponen de ningún medio de producción propia y viven de la sola venta de su fuerza de trabajo; se trataba de pequeños propietarios, de indígenas que pertenecían a comunidades en vísperas de proletarización o de personas que de vez en cuando vendían su fuerza de trabajo.

*Se distinguían dos clases de peones: los libres y los alquilados, estos últimos vivían fuera de la hacienda, y los primeros vivían en sus tierras adentro del territorio de la hacienda.<sup>8</sup>*

Entre los peones libres se encontraban los indígenas de las comunidades o pos pequeños propietarios, que se debían alquilar en las haciendas para ser un asalariado.

En el momento en el que estallo la revolución, el proceso de proletarización del campesino estaba en pleno desarrollo, y principalmente los miembros de muchas comunidades indígenas, que fueron los primeros que se lanzaron a la batalla, para recuperar las tierras que se les habían arrebatado.

Con frecuencia, a los peones libres, se les pagaba su salario en especie, en forma de productos agrícolas, sea en parte o totalmente. El salario en especie, tendía a difundirse, frecuentemente era ficticio, pues se encontraba limitado automáticamente por el mecanismo de la tienda de raya. Así se llamaba al almacén de suministros de la hacienda, en el que se vendían los suministros de primera necesidad a precios elevados. El peón insolvente, quedaba ligado de por

---

<sup>8</sup> Gilardo Magaña, Emiliano Zapata y el agrarismo en México. Ed. Ruta, México, 1951.

vida con la hacienda, pues la ley le prohibía abandonar la hacienda, hasta que no cubriera todo lo de su deuda, se transformaba en un esclavo aunque en el discurso oficial, era legalmente un asalariado. Este sistema de tienda de raya, le permitía al hacendado, recuperar gran parte de lo que invertía en salarios de los peones.

### ***Revolución, reformas y ayuda federal***

El movimiento revolucionario, incorporo grandes masas campesinas mediante la postulación y expedición de distintos planes que planteaban entre otros asuntos la entrega de la tierra. Esta se convirtió en el anzuelo y en el plan político. Los triunfadores de la revolución, los constitucionalistas, tenían, como era de esperarse, un plan de entrega de tierras (la ley de 6 den enero de 1915). Entonces esta acción revolucionaria tenía necesariamente que modificar la distribución de la tierra, lo mismo que las relaciones sociales que se habían establecido durante el porfiriato y desde antes a su alrededor. En este sentido, la reforma agraria fue uno de los logros innegables de la revolución mexicana; la reforma creó la dotación de ejidos que se constituyeron con tierras que se tomaron de las haciendas y de los terrenos nacionales. Lo que es indudable es que la reforma agraria modificó la distribución del suelo que había sido apropiado en propiedad privada en el campo, pero aunque no la destruyó sí la limitó severamente. Hay que decir que este fue un proceso lento que de hecho todavía no finaliza.

Por otra parte, la reforma agraria fue el mecanismo mediante el cual el estado que la impulsaba (el post-revolucionario) estableció una relación directa con los campesinos que a partir de esta acción se convirtieron en ejidatarios. Analizar e intentar explicar esta relación es el objetivo del presente trabajo.

La relación que se establece entre el estado y los beneficiarios de la reforma agraria debe entenderse ante todo como el mecanismo mediante el cual estado

empezó a ejercer control político sobre los campesinos, es decir, que el estado introduce directamente sus intereses y su estructura organizativa a un grupo social que antes mantenía relaciones con particulares. Los intereses concretos del estado variaron en el curso del periodo 1910-1950 que comprende este trabajo; sin embargo, en todos esos años sobre todo a partir de 1915 el estado buscó incorporar a los campesinos a su proyecto político, mediante la promesa de o el reparto efectivo de la tierra.

### ***Sobre la reforma Agraria.***

#### **1910-1914**

La reforma agraria debe verse como un fenómeno histórico impulsado por un estado post-revolucionario que intentaba transformar, en cierta medida, aquellos rasgos de la sociedad que habían provocado el estallido de la revolución de 1910.

Así pues, los antecedentes de la reforma agraria mexicana son los rasgos predominantes en el sector rural de la sociedad porfirista.

Como es bien sabido, el periodo histórico conocido como el porfiriato, se caracterizó por la predominancia de grandes extensiones de tierras que constituían las haciendas. Estas, con la ayuda del régimen, se habían convertido en las principales unidades productivas. El acaparamiento de la tierra eran enorme en 1910 porque las haciendas habían crecido devorando las tierras de los pueblos y englobando en su seno a los mismos pueblos. En 1910, las haciendas abarcaban el 81% de todas las comunidades habitadas en México. En total había en el país menos de 13 mil pueblos libres contra cerca de 57 mil en las haciendas. A esto se agregaban las actividades de las compañías deslindadoras que en diez años se apropiaron del 20% de la superficie del territorio nacional, a partir de 1883

La revolución mexicana surgió del descontento campesino originado en el panorama anteriormente mencionado. A este descontento debe agregarse el de algunos sectores medios de las ciudades que habían quedado relegados de los beneficios del progreso porfirista. Esos beneficios habían quedado en pocas manos, como la tierra.

En 1910 con ayuda del Plan de San Luis y en este contexto, Francisco I. Madero aglutinó a los distintos grupos descontentos con la situación imperante. Stanley Soss dice: "Madero ayudó a preparar la opinión pública y a obtener el apoyo para el movimiento; proveyó a la revolución de una bandera y de un caudillo, y llegó a ser el símbolo de los descontentos y a simbolizar el deseo profundo de un cambio tanto social y económico como político" (Córdova, 1974: 99)» En el Plan de San Luis se declaraban nulas las elecciones de ese año; se desconocía también al gobierno de Díaz y se nombraba a Madero como presidente provisional. En lo que se refiere al problema agrario, en una parte del Artículo tercero se dice que "Abusando de la ley de terrenos baldíos, numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus terrenos, por acuerdo de la Secretaría de Fomento, o por fallos de los tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituir a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de un modo tan arbitrario, se declaran sujetas a revisión tales disposiciones y fallos y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que las restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos. Sólo en el caso de que estos terrenos hayan pasado a tercera persona recibirán indemnización de aquellos en cuyo beneficio se verificó el despojo" (Silva Herzog., 1964: 138).

Como era de esperarse, este punto del Plan de San Luis hizo que muchos grupos campesinos se incorporaran al maderismo, y en menos de un año obligaron a Díaz a renunciar y a salir del país. En noviembre de 1911, Madero llegó a la presidencia. Sin embargo, Madero "...no entendió la fuerza que lo llevó al poder, la rebelión campesina, y no se mostró dispuesto a ejecutar el programa agrario que había ofrecido como señuelo a los campesinos para sumarlos a su movimiento

reformista Sintiendo poderoso, apóstol de la democracia, se lanzó de lleno a la politiquería y fue fácilmente capturado por los empresarios para la protección de sus propios intereses" (Warman, 1976: 109).

Por su parte, Silva Herzog dice que Madero estaba convencido de que el estado debía garantizar seguridad, que debía "dejar hacer y dejar pasar" en todo lo concerniente a la vida económica y social, limitándose a garantizar la propiedad y el goce de la libertad (Silva Herzog, 1964: 123).

Ciertamente los campesinos esperaban más que eso. Y pronto Zapata entendió que Madero no era muy partidario de favorecer los intereses de los campesinos. El 28 de noviembre de 1911 se publicó el Plan de Ayala en el que se "...desconocían a Madero y a quienes con él participaban del gobierno por traidores a los proyectos revolucionarios del Plan de San Luis, y añadían un radical programa agrario que disponía la devolución de las tierras despojadas a los pueblos, la expropiación de una tercera parte de los latifundios para dotar a los campesinos que carecieran de tierras, y la nacionalización de los bienes de los hacendados, científicos o caciques que se opusieran al Plan" (Warman, 1976: 110). Y los zapatistas se alzaron en armas.

Después de un año de combates continuos contra el zapatismo, empieza a quedar claro que el reparto de la tierra se había convertido en una medida necesaria, ya que de él se obtendrían muchas cosas, entre otras, la pacificación de los campesinos alzados.

En diciembre de 1912, Luis Cabrera, uno de los defensores de la expropiación de tierras, dijo en un discurso en la Cámara de Diputados que "La población rural necesita completar su salario: si tuviese ejidos, la mitad del año trabajaría como jornalero y la otra mitad del año-dedicaría sus energías a dicha durante este periodo.

## **II.-1915-1921**

En el Decreto de 6 de enero de 1915, Carranza define la política agraria que seguirá el constitucionalismo a partir de esa fecha. En esa ley se declaran nulas las enajenaciones de tierras; las concesiones, composición eso ventas de tierras que hayan invadido tierras de ejidos, o terrenos que pertenecen a los pueblos. También habla de que los pueblos que no puedan lograr la restitución de sus tierras podrán solicitar dotación. Se crea, para los efectos de esta ley, la Comisión Nacional Agraria, una Comisión local Agraria en cada estado de la república y los Comités Ejecutivos que se necesiten en cada estado. Estas instituciones serían las encargadas de enfrentar y empezar a resolver el problema de la tierra (Silva Herzog, 1964: 171-2).

Jean Meyer, por su parte, dice que “Cuando, impelido por las necesidades de la guerra contra Zapata y Villa, el grupo carrancista inició la reforma agraria con el decreto del 6 de enero de 1915, incorporado en 1917 a la Constitución, no pensaba en una verdadera perturbación del régimen de tenencia de tierras. El ejido no debía servir de base a la producción agrícola nacional, sino de instrumento de liberación y de promoción de los trabajadores asalariados, quienes con sus parcelas podrían completar su salario y mejorar su condición económica. Al fin y al cabo, se trataba de un pedazo de tierra, comparable al que el peón recibía normalmente en el interior de la hacienda cuando vivía en ella en forma fija (peón acasillado) (Meyer: 1973: 209).

Rhoda Halperin dice que el decreto de 1915 sentó las bases para la organización política de la tierra y sus recursos. Se implemento una cadena jerárquica de autoridad agraria para operar entre los niveles nacional y local. En el decreto de 6 de enero quedaron definidos también los derechos y obligaciones de los diferentes tipos de unidades territoriales. Sin embargo, el decreto era provisional, elaborado para atender las exigencias políticas y militares del momento. De ninguna manera este documento había sido creado para resolver el problema agrario de I,léxico

(Cf. Halperin: 72). Con la implementación del reparto de la tierra se crearon instituciones que unirían a los campesinos con el estado. Esta unión, claro está, implica/ ba el control del estado sobre los campesinos porque esas instituciones impondrían y regularían, cuando menos, el acceso a la tierra.

Al hablar sobre esta ley, Silva Herzog señala que "la vaguedad de la ley en ciertos puntos puede haber sido intencional, con el objeto de no plantear desde luego problemas de difícil resolución. Había que dar el primer paso, sobre todo por razones políticas; había que atraerse al constitucionalismo la masa campesina del Centro y del Norte del país... había que tener en las manos una ley agraria frente al Plan de Ayala, con el propósito bien claro de quitar al general Zapata el monopolio del ideal agrarista" (Silva Herzog, 1974: 237).

Pero en 1915 la lucha armada continuaba, por un lado los carrancistas o constitucionalistas y por el otro, los vallistas y zapatistas. Y como dice Silva Herzog "... en tales circunstancias no era posible aplicar en gran escala la ley de 6 de enero. Las estadísticas no registran ninguna dotación o restitución de tierras en 1915, y sólo registran algo más de mil doscientas hectáreas en 1916. La más importante entonces era alcanzar el triunfo por medio de las armas" (Ibid: 237).

Después de vencer militarmente a los otros grupos, Carranza podría pensar en la formación de un estado nacional fuerte, capaz de participar directamente y con poder en la economía de todo el país. La formación de este nuevo estado queda expuesta en el artículo 27 de la Constitución de 1917. En el primer párrafo este artículo establece: "La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada" (Citado en Silva Herzog, 1974: 250). En otro párrafo señala que "La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación..." (Ibid: 250).

Quedaba clara, pues, la capacidad del estado de distribuir la superficie del territorio según unos vagos intereses de la Nación. No era difícil saber quién era esa Nación o cuáles serían sus intereses. Si se considera que la gran presión política nacía precisamente de la distribución del territorio, no quedan dudas de que la Constitución otorgaba al estado una fuerza que sería determinante para controlar y pacificar a los campesinos del país. Córdova dice que con el artículo 27, el estado reformador social, se convertía también en el verdadero dispensador del derecho de propiedad privada. "Si estado, en adelante, vendría a ser el verdadero motor del desarrollo social y a él debían someterse, de grado o por fuerza, todos los elementos de la sociedad" (Córdova, 1974: 230).

b Carranza ya había obtenido el poder, y el estado, con él a la cabeza, podría repartir tierras a los campesinos para así asegurar la permanencia en él. Sin embargo, "La constitución de 1917 era un compromiso real, no una invención ni una declaración formal. Carranza no representaba ese compromiso, sino una de sus partes, y además la más débil socialmente aunque se apoyara en la fuerza que da el poder. La política de Carranza era la negación del pacto de 1917..." (Gilly: 326).

En realidad Carranza no estaba de acuerdo con la entrega de tierras a los campesinos, esto es, estaba en contra de la reforma agraria. Sin embargo, las presiones lo obligaron a repartir aunque mínimamente. Así, al final de su periodo había repartido 167 936 hectáreas a 46 398 receptores (Hansen: 46:7). Carranza no creía en el funcionamiento de los ejidos, sino que al igual que los otros caudillos, confiaba en la pequeña propiedad, en el agricultor. En una muestra de sus intenciones, Carranza desconoció la entrega de tierras que Zapata había desarrollado en Morelos y devolvió esas tierras a sus antiguos propietarios.

Hacia el final del periodo carrancista, en 1919, Obregón lanzó su candidatura a la primera magistratura del país. Ya para entonces Carranza se había hecho de muchos enemigos, entre ellos los zapatistas y los sonoristas que tronzaron a Obregón en contra de Bonilla, el candidato de Carranza. Y "La candidatura de Obregón se convirtió en el polo de atracción de todo el descontento contra el

régimen carrancista..." (Gilly: 327). Carranza no resistió mucho y en mayo de 1920 fue asesinado.

El sonorista Adolfo de la Huerta ocupó la presidencia hasta el 30 de noviembre de ese año, que la entregó a su paisano Obregón.

En este periodo, la entrega de la tierra dio sus primeros pasos, y el total fue insignificante. De hecho, la importancia no radica en las hectáreas entregadas sino en los avances jurídicos, en las decisiones políticas y en la derrota de los ejércitos campesinos villistas y zapatistas. En otras palabras, este periodo es importante por la expedición de la ley de 6 de enero, que es el paso definitivo para dar lugar a la reforma agraria.

Aunque deja varias interrogantes acerca de su implementación concreta, la ley establece ya los mecanismos institucionales y el tipo de reparto que habrá de impulsarse. Esa ley adquiere rango constitucional en el artículo 27 de la Constitución de 1917, que como ya se vio, otorgaba al estado la capacidad de redistribuir el territorio nacional de acuerdo a los intereses de la Nación.

### **1921-1930**

Obregón acababa de asumir a la presidencia de la República y el país todavía no estaba pacificado completamente. Gutelman opina que Obregón no se pudo librar de las presiones contrapuestas por las distintas clases sociales que se enfrentaban y que produjeron una semiparalización de la reforma agraria. A pesar de esto, hizo más que su predecesor en esa materia. En el primer año de su mandato distribuyó más tierras que Carranza en cinco años, con un total de 500 mil (Gutelman: 89).

Por su parte, Eckstein señala que Obregón impulsó fuertemente el reparto de la tierra porque le correspondió emprender el cumplimiento de los postulados de la Revolución, consagrados ya por las leyes, y a pesar de la resistencia de las fuerzas conservadoras, políticas y militares. En 1921 fue promulgada la primera

ley de ejidos, en un intento por aclarar y sintetizar los diferentes reglamentos y circulares elaborados hasta esa fecha. La extensión con que debería dotarse a cada campesino, debería ser la parcela mínima capaz de producir pan el operador un ingreso dos veces superior al promedio del salario local. Como resultó muy difícil cuantificar y llevar esto a la práctica, posteriormente el tamaño fue definido con mayor precisión y con referencia al número de hectáreas por beneficiario. (Eckstein: 47-8). Rhoda Kalperin opina que bajo esta ley ejidal, los funcionarios políticos se encargarían de administrar la tierra y el agua controlando por lo tanto su reparto. Partiendo de que la tierra es el factor decisivo para la producción de estos sistemas agrarios, su administración garantiza un sistema de dependencia entre los encargados de las funciones políticas y los ejidatarios. Aunque es cierto que los funcionarios políticos tienen poder porque la tierra es el recurso fundamental para la subsistencia, también es cierto que hay otros recursos, casi tan importantes como la tierra, que tanto -los ejidatarios como los funcionarios necesitan para subsistir: por ejemplo, el crédito (Halperin: 171/2).

En 1922 fue sustituida la ley de 1921 por una reglamentación que precisaba:

1. -"qué pueblos y grupos rurales recibirían la tierra: rancherías, congregaciones, con dueños y comunidades;
2. -qué tierra y qué cantidad sería concedida: toda, si se trataba de una restitución; según el número de cabezas de familia si se trataba de una dotación, y según la calidad del suelo;
3. -cuál sería el proceso legal: la petición presentada. Pero ante las comisiones de los estados podría remontar por la vía de apelación hasta la Comisión Nacional Agraria"(Meyer, 1973: 210).

De esta manera se iban afinando los medios y explicando los mecanismos burocráticos más concretos acerca de la entrega de la tierra ejidal.

Gutelman opina que en 1922 Obregón disminuyó las superficies repartidas que alcanzaron las 176 543 hectáreas. Sin embargo, los acontecimientos políticos lo

obligaron a acelerar el ritmo de las entregas en 1923. Al rebelarse Adolfo de la Huerta con algunas unidades militares, tuvo Obregón que solicitar el apoyo campesino para mantenerse en el poder, los campesinos querían tierras y había que dárselas. Así, cuando terminó su período, Obregón había repartido 1 000 117 hectáreas a 128 468 beneficiarios (Hansen: 46-7).

A pesar de lo anterior, Obregón, al decir de Arnaldo Córdova, no transformó la realidad rural del país. Su acción agraria se limitó a la dotación; el renglón de la restitución fue descuidado y constituye un mínimo del total de hectáreas repartido durante su periodo (Cf. Córdova, 1974: 279-80). A esto se agrega que Obregón no perseguía destruir las grandes propiedades, sino crear un numeroso grupo de pequeños agricultores. Primero, había que crear el sector de pequeños propietarios, y después, una vez formado ese sector, podría pensarse en la destrucción de la gran propiedad. La pequeña propiedad quedaba con el futuro de la agricultura mexicana (Ibid: 270- 80). Como no pensaba destruir las grandes propiedades, pensaba crear el grupo de pequeños propietarios con los terrenos nacionales y con los terrenos baldíos que existían. Silva Herzog apoya la política elaborada por Obregón diciendo que el general sonoreense y sus colaboradores más inmediatos habían obrado con sensatez, ya que el hambre de tierras era inaplazable y debían cumplirse sin demoras las promesas que la revolución había hecho, si lo que se buscaba era crear sobre bases sólidas la pacificación del país (Silva Herzog, 1974: 311).

Al final de su periodo, en 1924, Obregón había repartido 1 000 117 hectáreas, cantidad que constituyó una hazaña revolucionaria en ese año si se comparan con las hectáreas repartidas por Carranza y de la Huerta.

Cuando Plutarco Elías Calles asumió la presidencia, al finalizar el año de 1924, el país había sido pacificado en gran medida. Esto le permitió a Calles olvidarse de esta labor y dedicarse más de lleno a la reforma agraria con la que esperaba formar una sociedad rural de tres estratos: el campesino ejidatario, el medio y el latifundista, cuya existencia, curiosamente, se reconocía como un hecho sin plantear la necesidad de abolirla para efectuar la reforma agraria, como sucedió

posteriormente. Es también de notar el énfasis que puso en la necesidad de crear una clase de propietarios medios, que podría llegar a formar una aristocracia rural por encima del ejidatario y a colonizar regiones despobladas del país.

Calles afirmó con gran claridad las intenciones de su gobierno: "El ejido no es más que una etapa cuya finalidad es la constitución de la propiedad privada con una elevada productividad. El ejido es una escuela para los antiguos jornaleros" (Meyer, 1973: 210). Meyer agrega que las leyes de Calles son ante todo técnicas y buscan racionalizar una empresa que hasta entonces había estado desorganizada. En 1925 se creó la ley del Patrimonio Familiar Ejidal que consistía en la parcelación de los ejidos, aunque esta parcelación no era obligatoria. Esta ley "...establecía claramente por primera vez la naturaleza exacta de la propiedad de las tierras ejidales, que había sido definida muy vagamente en la Constitución. Tan pronto como a los ejidatarios les era asignada su parcela, disfrutaban de un derecho de usufructo inalienable sobre ella, pero no la podían vender, hipotecar o arrendar a ninguna persona" (Eckstein: 53)

Calles, al impulsar su política de aumentar la producción del campo, impulsó igualmente el desarrollo agrícola y en general la economía del país. Eckstein señala que Calles había atacado sistemáticamente los cuatro problemas básicos de la agricultura mexicana: las comunicaciones, el riego, el crédito y la educación (Eckstein: 52). Al mismo tiempo<sup>^</sup> que Calles implementaba las soluciones para resolver estos problemas básicos, redujo los límites de la parcela ejidal de entre 2 y 3 hectáreas en la ley de 1927, que era el promedio, dependiendo del tipo de suelo. Y, como dice Eckstein, esta superficie era a todas luces insuficiente para proporcionar trabajo de tiempo completo, considerándose seguramente como una fuente complementaria de ingresos (ibid: 545).

Al final de su periodo en 1928, Calles había repartido 2 972 876 hectáreas (Hansen: 46). Calles, al igual que Obregón, buscaba crear un grupo de pequeños propietarios que pudiera aumentar la producción.

Aunque Obregón había puesto énfasis en la pacificación del país, acción que Calles agradeció a su antecesor y que le permitió impulsar la producción fortaleciendo a la pequeña propiedad, la gran promesa productiva del agro mexicano. Esto mediante la creación de instituciones tales como el Banco de México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola, los Bancos Ejidales Regionales, la Comisión de Campos y la Comisión de Irrigación. A éstas se agregaron las Escuelas Centrales Agrícolas (Eckstein: 52). Calles veía en el ejido una forma de tenencia transitoria que todavía servía para controlar campesinos que demandaban tierras. Entonces, la entrega de tierras ejidales permitía impulsar el desarrollo de la pequeña propiedad.

No debe perderse de vista el hecho de que ni Carranza, ni Obregón, ni Calles y todo lo que ellos representaban, no perseguían dar fin al modelo de desarrollo capitalista, que se había seguido hasta entonces. Al contrarié, el objetivo final era el de modernizar este modelo para adecuarlo a las condiciones que el país requería después del movimiento armado ocurrido en el país. Nunca pensaron en acabar con la propiedad privada, ni con la fuerza de trabajo asalariada, ni con las relaciones de mercado existentes. Como dice Córdova, las futuras concesiones a las masas "...no implicaban de ninguna manera el sacrificio de la sociedad clasista individualista y de la propiedad privada (los propios diligentes de las masas no se atrevieron jamás a plantearlo), como tampoco entrañaban el sacrificio de la propia determinación de conquistar el poder; todo lo contrario: en aquellos tiempos significaba la única posibilidad de asegurar lo uno y lo otro (Córdova, 1974: 205).

Como dice Halperin, la reforma agraria solamente sentó nuevas bases políticas sobre las cuales podía repetirse una vez más la consolidación de la tierra. La tierra expropiada a las haciendas se convirtió en provincia de la nación/estado, la cual a su vez, creó una organización burocrática para la consolidación de la tierra a nivel local (Halperin: 182).

Warman está en lo cierto cuando afirma que "La reforma agraria no iba a legitimar el derecho histórico de los pueblos a la tierra ni fortalecer su autonomía; no iba, pese a que la legislación autorizaba al gobierno para ello, a realizar actos de

justicia. Por el contrario, iba a repartir la tierra como una concesión unilateral del Estado... para crear una clientela política" (Warman, 1976: 152). La clientela política sería controlada por el Estado mediante su intervención en la organización y funcionamiento del ejido. El estado decidiría cómo se iba a dirigir el ejido, quienes tendrían derecho a tierra, qué tierras se darían al ejido, cómo se escogerían a los dirigentes, etcétera.

Emilio Portes Gil asumió la presidencia de la república el primero de diciembre de 1928. Con él se inició el periodo conocido como el maximato, con Calles detrás de su gobierno. Se puede decir que Portes Gil continuó la línea de Calles en cuanto al apoyo a la pequeña propiedad, aunque, a diferencia del sonoreense, aceleró el reparto agrario y al dejar la presidencia el 4 de febrero de 1930, Portes Gil había repartido un total de 1707 750 hectáreas a 171 577 receptores, en poco más de un año (Hansen: 46-7).

### **1930-1950**

Entre los años de 1930 y 1934 ocuparon la presidencia de la República Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934). Estos cuatro años junto con los dos anteriores (1928-1930) constituyen el periodo denominado maximato. Detrás de los gobiernos de estos presidentes estaba la figura de Calles, quien de hecho dirigía las acciones gubernamentales. En 1931, Calles declaraba, como "Jefe Máximo", "...que había llegado la hora de terminar con todo reparto agrario y de dar garantías a la propiedad individual de la tierra, de terminar con el apoyo al ejido y de favorecer a la parcela; pero no podía suprimir las constantes y crecientes movilizaciones campesinas cuya exigencia central era el reparto de la tierra?' (Gilly: 351).

De ser uno de los más típicos revolucionarios, Calles fue modificando su ideología con respecto al reparto agrario, hasta acercarse a las posiciones más

conservadoras. Sin embargo, y como lo dice bien Gilly, varios grupos campesinos presionaban para que continuara el reparto. También por esas fechas se hacían esfuerzos por constituir una central campesina nacional.

En estos dos periodos de gobierno, los de Rubio y Rodríguez, disminuyó la cantidad de tierras repartidas. Así el primero entregó 944 538 hectáreas y Abelardo L. Rodríguez, 790 694. (Hansen: 46).

Ambos gobiernos se preocuparon por impulsar la pequeña propiedad privada, haciendo a un lado el reparto ejidal.

Eckstein dice que estos años se distinguieron por el gran número de leyes expedidas sobre asuntos agrarios, leyes que reformaban las anteriores. A esto agrega que "La contribución más importante desde el punto de vista legal es el Código Agrario, promulgado el 22 de marzo de 1934.

Por primera vez, todas las leyes, decretos y reglamentos relacionados con la reforma agraria, en todas sus fases de distribución de la tierra, fueron ordenados, sistematizados e incorporados en un Código general". Allí mismo agrega que la reforma agraria continuó definiendo el problema como la restitución y dotación de ejidos. Los otros puntos contenidos en el artículo 27» como son el fraccionamiento de los latifundios, la colonización, la distribución de los terrenos nacionales y ociosos, etcétera, no fueron incluidos en el nuevo código agrario, el cual se concretó al aspecto ejidal. (Eckstein: 56-7).

Se puede decir que no hubo avances en cuanto a las leyes agrarias, sino al contrario, ya que algunos puntos incluidos en la constitución se estaban haciendo a un lado, por ejemplo, se seguirían respetando los latifundios. En cuanto a la práctica, disminuyó el número de hectáreas repartidas, como ya se vio. Estas tierras fueron repartidas más bien por presiones campesinas que por política de estos regímenes.

Al asumir Lázaro Cárdenas la presidencia de la república, en 1934, declaró que "La crítica de los disidentes contra el ejido nos obliga a advertir que el gobierno

continuará la política de dotación de tierras a los pueblos, con la organización agrícola y refaccionamiento del ejido, pues desea lograr, desde luego, una producción eficiente y abundante para las necesidades y evolución de nuestro pueblo y contestar así a las objeciones de los enemigos que aseguran la incapacidad de los campesinos para una función de verdaderos productores, ..." (Medin: 159-160).

Cárdenas llega cambiando las políticas agrarias anteriores, dándole mayor énfasis al ejido como unidad productiva, ya no como .transitoria sino como una organización que debería establecerse con mayor importancia productiva y con mayor estabilidad.

En un discurso en el mismo año de 1934, Cárdenas declara que la pequeña propiedad "... de ninguna manera puede ser considerada como la forma hacia la cual se tiende a través del ejido, que constituye una institución distinta, bien determinada en su origen, en su establecimiento, en su organización y en sus funciones económicas" (Chevalier: 173).

Esto no quería decir que Cárdenas estuviese en contra de la existencia de la pequeña propiedad privada, pero sí pensaba que el ejido podría ser la base de la estructura social y económica del agro mexicano; pero sin desaparecer, como ya se dijo, la pequeña propiedad privada.

Tzxi Medin resume el pensamiento de Cárdenas al respecto diciendo que "... Cárdenas postulaba una inmediata acción antilatifundista en grandes proporciones, propiciando y fomentando fundamentalmente el desarrollo de los ejidos, pero respetando la existencia de la pequeña propiedad privada" (Medin:160)

Una de las medidas que Cárdenas usó fue la de aumentar en gran cantidad el número de hectáreas repartidas y el tamaño de la parcela ejidal. En 1934, el promedio de la parcela ejidal era entre dos y tres hectáreas, y él aumentó este promedio entre cinco y siete hectáreas, dependiendo de la calidad de la tierra.

Otra medida cardenista fue el fomento del ejido colectivo. Meyer dice que el gobierno patrocinó la organización de ejidos colectivos, basados en el modelo de los 300 que son creados en las 300 000 hectáreas de la región aldonera de la Laguna. El ejido colectivo había llegado en este período y apenas tuvo tiempo para probar su viabilidad económica puesto que fue abandonado después de 1940 (Meyer: 209).

Cárdenas afectó grandes- latifundios transformándolos en ejidos y en pequeñas propiedades. Sobre la nueva concepción del ejido, Luis Cabrera dice que "El ejido es captado no ya como algo meramente auxiliar y transitorio, en la comprensión de que el jornal recibido del hacendado debería ser la base del sustento del campesino, sino como un régimen social permanente y cuyo objetivo es precisamente lograr la liberación del campesinado de su condición de jornalero... Cárdenas ponía en el ejido sus esperanzas de que se desarrollara al máximo en lo que se refiere a la producción agrícola" (citado en Medin: 168-169).

Apoyando su política agrarista, Cárdenas creó en 1935 el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Fomentó los ejidos colectivos de producción comercial, como algodón y henequén, a partir de 1936. En sus 6 años de gobierno, repartió 17 906 429 hectáreas a 811 157 receptores (Hansen: 46-47).

Se puede decir que Cárdenas marca una nueva etapa en la política agraria del país, pero es abandonada con la llegada al poder de Manuel Avila Camacho en 1940.

Gutelman dice que "Avila Camacho tuvo una política muy favorable para la propiedad y la 'colonización' privadas... Estaba convencido de las dinámicas virtudes de la propiedad privada y persuadido de que era necesario apoyarse fundamentalmente en ella para desarrollar la producción agrícola comercial" (Gutelman: 113).

A diferencia de Cárdenas que le dio gran importancia al ejido, Avila Camacho veía en la pequeña propiedad la organización principal para la producción. También fue

abandonada la idea de los ejidos colectivos, volviendo al ejidatario que trabajaría individualmente su parcela.

En 1942', Avila Camacho crea un nuevo Código Agrario, el cual está vigente hasta la fecha.

Eckstein dice que en el régimen de Avila Camacho "Se admitía en términos generales que los latifundios existían en un gran número, pero principalmente en regiones deshabitadas en donde no se encontraban poblados que pudieran hacer solicitud de tierras. Por otro lado, el aparato legal encargado de proporcionar seguridad a la pequeña propiedad se refinaba continuamente" (Eckstein: 66).

Avila Camacho hacía énfasis en las regiones despobladas para poder llevar a cabo la colonización que deseaba se hiciera. Y tal vez, también para que se pensase que ya no existían solicitudes de tierras por parte de campesinos.

En cuanto a la distribución de la tierra y la función del ejido en la economía nacional, Avila Camacho pensaba que los objetivos debían ser los de "acelerar el reparto ejidal y garantizar por medios efectivos la posesión y el usufructo de la tierra a quienes, practicada la reforma, sean legítimos poseedores, llámense ejidatarios o pequeños propietarios; incrementar la producción del ejido hasta que éste llegue a ser base de la economía agrícola del país, en la medida de sus recursos" (citado en Eckstein: 67).

Avila Camacho estaba haciendo a un lado la implementación de recursos al ejido, como son crédito, infraestructura, etc., al ponerle límites al ejido en cuanto a sus recursos.

Y por otro lado, en lugar de acelerar el reparto ejidal, lo redujo, así al final de su período en 1946, había repartido 5 944,449 hectáreas a 157 536 receptores (Hansen: 46-47).

En 1946, Miguel Alemán llega a la presidencia de la república, dejando de un lado, con mayor insistencia que Avila Camacho, la política agraria de Cárdenas.

Gutelman dice que "la política agraria alemanista consistió esencialmente... en reforzar el sector privado capitalista de la agricultura. En este sentido, las medidas tomadas en detrimento del sector ejidal pueden considerarse una verdadera contrarreforma agraria en comparación con la 'vía campesina' definitivamente abandonada" (Gutelman: 114).

Al iniciar su periodo de gobierno, Alemán envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas a las fracciones X, XIV y XV del artículo 27 constitucional. La reforma a la fracción XIV restableció el juicio de amparo a los pequeños propietarios. La reforma a la fracción XV, por su parte, establecía: "Cuando debido a obras de riego, drenaje o cualesquiera otra ejecutadas por los dueños o poseedores de una pequeña propiedad a la que se le haya expedido certificado de inafectabilidad se mejore la calidad de sus tierras para la explotación agrícola o ganadera de que se trate, tal propiedad no podrá ser objeto de afectaciones agrarias, aún cuando, en virtud de la mejoría obtenida, se rebase los máximos señalados por esta fracción, siempre que se reúnan los requisitos que fije la ley" (Citado en Silva Herzog, 1974: 490-1). Está por demás claro que el estado intentaba favorecer la empresa agrícola, la capitalista.

Durante el sexenio alemanista se construyeron grandes obras de irrigación e infraestructura con el fin de aumentar la producción agrícola, y de hecho hásta aumentó. Pero todos estos recursos fueron concentrados en pocas, al igual que la tierra donde se encontraban los recursos mencionados, ya que se crearon nuevos latifundios aunque simulados. Alemán también se preocupó por impulsar la ganadería. Por otro lado, el ejido fue prácticamente desatendido; así al final del gobierno alemanista en 1952 se habían repartido un total de 4 844 123 hectáreas a 97 391 receptores (Hansen: 46-7).

Según Eckstein, entre los años de 1940 y 1950, las tierras de labor, las de riego y el capital aumentaron grandemente, pero en su mayor parte, este incremento benefició al sector privado, y decreció relativamente la parte ejidal en cada uno de estos aspectos. Esto es cierto especialmente en lo referente al capital agrícola, porque el que estaba en poder de los propietarios privados aumentó de 658 a 1

164 millones de pesos, en cambio el capital ejidal permaneció inmóvil en 735 millones. Por consiguiente, la contribución ejidal a la producción en el año de 1940 (Eckstein: 71).

A partir de 1940 la industrialización del país adquiere una importancia tal que relegó el problema de la tierra. Esto no significó la suspensión del reparto, ni mucho menos. Sin embargo, la guerra mundial permitió al estado mexicano impulsar la industrialización, de la que Cárdenas había sentado las bases tanto con su enorme entrega de tierra como con la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles. Entonces, la entrega de la tierra se redujo aunque no se eliminó y la agricultura comercial recibió todo el apoyo institucional con obras de riego, investigación, etcétera. A los campesinos se les empieza a negar la tierra. Como dice Warman: “La mejor tierra no se reparte, la repartida no se entrega, la entregada es más chica que la concedida, a casi nadie se le dan papeles y pese a todo la tierra se sigue entregando” (Warman, 1976: 280).

Incluir en un solo apartado el periodo 1930-1950 con respecto a la reforma agraria resulta muy arbitrario, y los criterios para delimitarlo no pueden ser otros que los cronológicos o, como en este caso, la experiencia concreta de un nivel local durante ese periodo.

Sin embargo, resulta arbitraria porque en esos 20 años la historia agraria registra las más diversas opiniones, puntos de vista, argumentaciones y acciones respecto a la reforma agraria. Esto es, hay una gran diferencia entre la política de Alemán de impulsar y proteger a toda costa la empresa agrícola capitalista, a la política de Cárdenas de todos conocida que buscaba hacer producir al ejido, mientras que el maximato consideraba a éste como una forma de tenencia transitoria. Es indudable que la política agraria variaba también de acuerdo al contexto internacional: la crisis de 1922 y la segunda guerra mundial.

### ***Instituciones y subsidios Federales de apoyo al campo***

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural es una de las secretarías de estado que integran el denominado gabinete legal del Presidente de México. Es el despacho del poder ejecutivo federal encargado de la administración, regulación y fomento de la actividad económica primaria (salvo los minerales y energéticos en manos de la Secretaría de Energía).

Es la encargada de diseñar, planear, ejecutar y coordinar las políticas públicas en materia agropecuaria. Lo anterior incluye conducir todo ello para el desarrollo económico y social de las zonas rurales y comunidades pesqueras; crear y fomentar programas que garanticen la rentabilidad y sustentabilidad de actividades agropecuarias; dirigir y vigilar los sistemas de sanidad animal y vegetal; coordinarse con otras secretarías para, la formación de profesionales en el sector agropecuario, establecer precios a los alimentos e impulsar la investigación científica para el mejoramiento de la producción agropecuaria (SEMARNAT); y garantizar el acceso de los productores a tecnología y métodos para modernizar su sector.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en su Artículo 35 le corresponde el despacho de las siguientes funciones:2

- Formular, conducir y evaluar la política general de desarrollo rural, a fin de elevar el nivel de vida de las familias que habitan en el campo, en coordinación con las dependencias competentes.
- Integrar e impulsar proyectos de inversión que permitan canalizar, productivamente, recursos públicos y privados al gasto social en el sector rural; coordinar y ejecutar la política nacional para crear y apoyar empresas que asocien a grupos de productores rurales a través de las acciones de planeación, programación, concertación, coordinación; de aplicación, recuperación y revolvencia de recursos, para ser destinados a los mismos fines; así como de asistencia técnica y de otros medios que se requieran

para ese propósito, con la intervención de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal correspondientes y de los gobiernos estatales y municipales, y con la participación de los sectores social y privado.

- Organizar y fomentar las investigaciones agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas y silvícolas, estableciendo institutos experimentales, laboratorios, estaciones de cría, semilleros y viveros, vinculándose a las instituciones de educación superior de las localidades que correspondan.
- Fomentar y organizar la producción económica del artesanado, de las artes populares y de las industrias familiares del sector rural, con la participación que corresponda a otras dependencias o entidades.
- Elaborar, actualizar y difundir un banco de proyectos y oportunidades de inversión en el sector rural.
- Organizar y mantener al corriente los estudios económicos sobre la vida rural, con objeto de establecer los medios y procedimientos para mejorarla.
- Fomentar la actividad pesquera.

### ***Procampo***

El sector agropecuario en México es pilar fundamental de la economía, ocupamos el tercer lugar en producción agropecuaria en América Latina y tenemos comercio activo en productos agroalimentarios con más de 150 países.

Durante el 2017, el país registró un valor de la producción de 587.2 mil millones de pesos, que representó, a precios corrientes, 14.3% más en comparación con lo obtenido en 2016, con una superficie sembrada de 21.6 millones de hectáreas.

En los primeros seis meses de este año el campo agrícola mexicano obtuvo resultados positivos al alcanzar 91.5% de la superficie sembrada y obtener 24.3 millones de toneladas de productos agroalimentarios.

Todo esto es gracias a una política en pro de apoyar al sector, con el fin de incrementar la producción interna, esta política dio inicio en los años ochenta con la incorporación de México en el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, con ello dio un gran paso hacia apertura comercial en busca de tener mayores opciones comerciales.

Este proceso marcó la pauta sobre la política agrícola que el país tendría que seguir, ya que se reglamentaron los precios de garantía de los productos básicos a través de ASERCA y se redujeron los aranceles de las importaciones con el propósito de dar una mayor orientación al libre mercado.

Posteriormente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte aceleró el cambio de estrategia en el sector, el Gobierno Federal dejó de participar en el proceso de producción y distribución de insumos, y con la intención de incrementar la productividad de las unidades de producción, se promovió una nueva política hacia cultivos de mayor rentabilidad, dando prioridad al crecimiento del sector de frutas y hortalizas, y se restó importancia a la producción de granos básicos.

Los programas públicos se revisaron y actualizaron para que los productores agrícolas pudieran competir con los países desarrollados, buscando tener mayor inversión en el campo, así como incentivar la participación privada en el sector.

Con esto se dio pie a la implementación de un nuevo programa denominado Programa Nacional de Modernización para el Campo, el cual estuvo vigente durante el periodo 1990-1994, teniendo como principal objetivo incrementar el bienestar de la población rural a través del mejor uso de los recursos, al reducir las regulaciones.

El Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) se instrumenta a finales de 1993, se diseña con el propósito de transferir apoyos económicos como un mecanismo de transferencia de recursos para compensar a los productores nacionales con el fin de competir con los subsidios que reciben sus competidores extranjeros, esto en sustitución del esquema de precios de garantía de granos y oleaginosas; su objetivo fue apoyar a los productores de granos básicos para mejorar el nivel de ingreso de las familias rurales, principalmente de aquellos productores, que destinan su producción al autoconsumo y desaparecería en 2008 con la apertura total de las importaciones.

El PROCAMPO otorgaba un apoyo por hectárea o fracción de ésta a la superficie elegible, inscrita en su directorio, y que estuviera sembrada con cualquier cultivo lícito, se entregaba a los productores que acreditaran ser propietarios o poseedores de buena fe o en posesión derivada (en arrendamiento, usufructo, aparcería) de predios con superficies elegibles en aprovechamiento inscritos en el PROCAMPO.

Para lo cual los productores del país debían inscribirse en el padrón, independientemente del tamaño del predio, tipo de tenencia de la tierra, régimen hídrico, modo de producción o filiación política, así como cumplir los requisitos emitidos en las Reglas de Operación del PROCAMPO publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de febrero de 2002, según información proporcionada por SAGARPA para 2008, el apoyo por hectárea para el ciclo otoño-invierno fue de \$963 por hectárea.

En 2003, surge el PROCAMPO capitaliza, el cual permite la capitalización de los productores mediante proyectos productivos, bajo este sistema de garantías y acceso anticipado a pagos futuros del PROCAMPO, sus beneficiarios podían acceder a la contratación de un crédito, en el que los apoyos del programa, representaban la fuente del pago del mismo, hasta por el resto de su vigencia, para la realización de proyectos productivos que fueran técnicamente viables y financieramente rentables con la finalidad de capitalizar sus unidades de producción.

El decreto que reguló al PROCAMPO tenía un periodo de vigencia de 15 años, y operarían hasta 2008; no obstante, el éxito del programa hizo que el mismo tuviera una prórroga hasta 2013.

Posteriormente PROCAMPO se convirtió en PROAGRO Productivo. El cual, de enero de 2014 a junio de 2018, otorgó 51 mil millones de pesos en beneficio de un promedio de 1.9 millones de productores cada año

A pesar de los programas desarrollados, el campo mexicano, ha tenido un crecimiento lento, presenta signos de agotamiento que estancan la productividad.

Esto se explica por qué solo se cultiva alrededor del 85.0% de las hectáreas disponibles, de las cuales únicamente el 28.0% cuenta con sistemas de riego y el 72.0% se cultiva solo en temporal, aun cuando el 60.0% del valor de la producción se genera en las áreas de riego.

Esto se debe a la falta de inversión en equipamiento e infraestructura, lo cual evita la incursión de nuevas tecnologías; de igual manera la débil organización y la baja escala productiva de los minifundios son obstáculos para acceder a créditos, ya que cerca del 80.0% de los productores agrícolas poseen predios menores a 5 hectáreas, y su producción se orienta a la subsistencia alimentaria para las familias, por lo que no se vinculan a la cadena productiva.

Se tienen más de 5.3 millones de unidades económicas rurales, sin embargo, el 72.6% de ellas, equivalentes a 3.9 millones, son solo de subsistencia y obtienen ingresos anuales netos menores a 17 mil pesos.

El presupuesto aprobado para este apoyo ha sido el siguiente:

“Para el año 2013 se destinaron en Presupuesto de Egresos de la Federación \$14,000 mdp asignados al aun programa denominado PROCAMPO; para 2014 se destinaron \$13,558.8 mdp ya contando con la denominación de PROAGRO productivo, para 2015 se aprobaron \$14,151.4 mdp, en 2016 fueron \$12,609.0 mdp., para el año pasado hubo una disminución y solo se destinaron \$8,944.8

mdp y para este año a pesar que se destinaron \$9,462.94 mdp este presupuesto ha sufrido una reducción de \$302.91 mdp que representan un 3.20% menos.

Si bien el presupuesto ha tenido disminución, durante este sexenio se ha tratado de revertir esta situación, en el 2016, se revisaron y reformaron las reglas de operación, con lo que se logró que el programa sea menos regresivo porque se logró acotar los apoyos a los grandes productores mediante topes.”  
([www.senado.gob.mx/64/gaceta del senado](http://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado))



## **ESTUDIO DE CASO**

### ***San Juan Bautista Ayotzintepec, un vivido reflejo de las teorías de la Nueva Ruralidad***

La zona donde se hizo la investigación, es en la región chinanteca, que se ubica en la sierra norte del estado de Oaxaca perteneciente a la Cuenca del Papaloapan. La comunidad en la que estaba encallado, es una cabecera Municipal que lleva por nombre Ayotzintepec (Cerro de las Tortugas), que pertenece al Distrito de Tuxtepec, se localiza en la, en las coordenadas 96° 08', longitud oeste y 17° 40' latitud norte, a una altura de 100 m.s.n.m.) y colinda con los Municipios de Santiago Jocotepec, Ixtlan de Juarez, Santa María Jacatepec, San Juan Bautista Valle Nacional y el Rincon Bajo Zapoteco. La comunidad cuenta con más de 3 mil personas, es el centro semiurbano más grande dentro de la zona donde se ubica, por lo que la mayoría de las personas de las comunidades aledañas, bajan hasta este lugar para surtir sus despensas, vender sus productos, o tomar un transporte que los traslade hasta la ciudad de Tuxtepec (cerro del conejo).

### **RESEÑA HISTORICA DE LA COMUNIDAD**

Esta comunidad durante el porfiriato, fue una finca en la que se sembraba: plátano, maíz, tabaco, melón. Durante el movimiento revolucionario de 1910, el ejército zapatista libero esa zona de los caciques y hacendados que estaban asentados, entre los guerrilleros estaba un sobrino de Juárez.

En 1935, las personas de la Ranchería de Ayotzintepec Cesar y Padilla, piden a la Comisión Agraria Mixta la asignación de tierras, ya que no cuentan con títulos que avalen la propiedad donde se encuentran asentados. En 1950 a través de un

comunicado publicado en el Diario Oficial de la Nación se les notifica la resolución por parte de la CAM y del gobierno federal:

***“...Se concede en dotación al núcleo que acaba de mencionarse, una superficie total de 131440 Hs. un mil trescientas catorce hectáreas, cuarenta áreas, que se tomarán íntegramente del predio “Monte Mario”, propiedad de la Testamentaria de Prisciliano Martínez, de las que 12240 Hs. ciento veintidós hectáreas, cuarenta áreas, son de humedad, 114200 Hs. un mil ciento cuarenta y dos hectáreas, de humedad con 20% de temporal y 50 00 Hs. cincuenta hectáreas, se destinan para la zona urbanizada del pueblo peticionario. Las superficies que se dotan alcanzan a integrar 115 parcelas de 10 00 Hs. de riego teórico, cada una, incluso la escolar, destinándose la superficie asignada a la zona urbanizada, para satisfacer las necesidades colectivas de los solicitantes...”***

Un conflicto político a finales del año de 1939 en San Pedro Ozumacín, provocó que un grupo de personas bajara de esa comunidad, que era la cabecera municipal de Ayotzintepec, entre ellos estaba Victoriano Pacheco el cual había ganado las elecciones para Presidente Municipal, pero la facción perdedora de Tomas Ayala no aceptó por lo que comenzó ese conflicto, dando como consecuencia que bajara con todo y el sello con lo que acreditaba a San Pedro Ozumacín como cabecera municipal.

En el año de 1942 se le otorga la categoría de Cabecera Municipal, por parte del Gobierno Estatal como Federal.

Del 40 al 45 había varias plantaciones en las que destacaban, las de cacao, mamey, plátano y el maíz, los primeros habían sido introducidos por unos americanos que tenían una finca a unos parajes más alejados, la gente de Ozumacín como la de Ayotzintepec corrieron a estas personas, porque no querían que se repitiera lo de la época del Porfiriato.

En 1955 bajo un pelotón de Ozumacín para conseguir tierras, este pelotón constaba de 30 personas y estaba liderado por un tal Juan Arroyo, en ese tiempo

el comisariado ejidal era un señor llamado Pánfilo González y la comunidad constaba de unos 114 ejidatarios, el comisariado llamo a una asamblea en la que expuso y les menciono a los ejidatarios que se les podía entregar un poco de tierras e estas personas, después de una exhaustiva asamblea decidieron darles unas tierras.

En ese mismo año, se construyó una escuela la cual no tenía maestro, por lo que cada semana los pobladores se cooperaban con 25 centavos cada uno para poderle pagar puntualmente al profesor que venía de Tuxtepec, el nombre del profesor era Donaciano Ramírez Trujillo, en ese mismo año se escapó una yunta en la parcela escolar, los dueños que provenían de la colonia Buena Vista fueron a recogerlos, y dejaron un pagare por los daños que se habían infligido en la parcela escolar, de todos los hechos habían sido informadas las autoridades en turno, al día siguiente cuando el profesor regresaba de cobrar en el ayuntamiento lo mataron adentro de la escuela, los testigos dicen que fueron los de Buena Vista, la ciudad de Tuxtepec se enteró que el maestro fue asaltado, y el ayuntamiento de esa ciudad mando a declarar al maestro, cuando vieron que no se presentaba, mandaron una comitiva para ver qué era lo que pasaba, cuando se enteraron de lo ocurrido castigaron a la comunidad con 3 años sin maestro, por lo que muchas personas que son mayores en este momento no aprendieron a leer ni escribir.

Los de Buena Vistas empezaron una serie de matanzas para no pagar a los mozos que contrataban en esta zona, en ese año mandaron a llamar al Presidente Municipal que era Lucas Salas, esté les comento a la gente del llamado que mandaron las personas de Buena Vista, y la gente se reusó a ir a dicho encuentro, pero el 30 de agosto de 1955, decide ir con una comitiva a dicha entrevista, y antes de que llegara lo mataron los de ese poblado, al enterarse de dicho acontecimiento, la comunidad de Ayotzintepec se levanta y va a enfrentarse contra estos, el conflicto duro unos días y el cuerpo del Lucas Salas quedo en esa zona.

El 1 de septiembre de 1955 se manda una carta a Tuxtepec, la cual relata los hechos que ocurrieron, y a su vez, las autoridades mandan esa carta a la base

militar que se encuentra en el estado vecino de Veracruz. La incursión del ejército en la zona, llevo a la detención de algunas personas involucradas, y a una contrademanda de la parte involucrada, la cual argumentaba ser la parte afectada. Lo que resto de ese año, fue una lucha en los tribunales y en las dependencias correspondientes, hasta que se llegó a su fin con la reubicación de la colonia Buenavista a otra parte.

El 24 de Julio de 1974 cae una tromba por la noche, provocando que grandes árboles cayeran y derrumbaran la mayoría de las casas en el municipio, este antes se encontraba en lo que ahora se conoce como "Pueblo Viejo", el cual estaba asentado a las orillas del Arroyo Mojarra, y hay otro rio que rodea la comunidad el Río Cajonos, que es el de mayor volumen y que desemboca hasta la comunidad de Playa Vicente en el estado de Veracruz. Tardaron casi un año en ser removidos al lugar que actualmente se encuentra asentada la comunidad, La Comisión del Papaloapan, implemento un plan, el cual consistía en la construcción de 300 casas, y que el diseño de la comunidad iba hacer llevado a cabo por el Ing. Pedroza, gracias a este personaje es que se tiene una clara estructura de lo que son ahora las calles de la comunidad. En 1978 se llevó a cabo la última dotación de tierras, esto por consecuencia de la inundación de 1974, el Ing. Pedroza estuvo en esa asamblea donde se llevó a cabo ese acontecimiento.

En 1981, fue la primera vez que se eligió a las autoridades por medio del sistema electoral del Edo. dejando atrás a los Usos y Costumbres que eran los encargados de escoger a todo el cabildo. Durante más de 20 años el PRI tuvo una gran hegemonía sobre la comunidad, hasta que en el 2008 durante las elecciones internas del partido, hubo un cambio repentino de candidato, al dejar a un lado al candidato Doroteo Angulo Vargas, que buscaba su segundo periodo como Presidente Municipal de la comunidad, ante estas circunstancias se llevó a todos sus seguidores al PRD, que era el otro partido en disputa para esas elecciones, algo curioso dentro de estas elecciones es el hecho que el candidato del PRD no era un originario de la comunidad, sino que era un profesor que llevaba radicando 20 años dentro de la comunidad, su nombre es Juan Vidal González originario de

la Sierra Mixteca, lo escogieron como candidato por la preparación que tenía, y por el hecho de creer que tenía mejores ideas para llevar a la comunidad por un mejor camino. El resultado de las elecciones fue a favor de la facción del PRD, con esto se rompió el poder del PRI.

Al final de su periodo 2010, se le criticó mucho, ya que no habían visto ningún avance dentro de la comunidad, y que todas las obras que se habían llevado a cabo eran de mala calidad, por lo que sospechas de fraude rondaban por la mente de todos los habitantes del municipio, algunos mencionaban que no hacía nada porque era un extranjero, y que ellos no lo habían escogido, ahí vendría bien la frase de Alberto Moravia **“curiosamente los votantes no se sienten responsables de los fracasos del gobierno que han votado”**. Durante las campañas electorales correspondientes para el Trienio 2011-2013, de nuevo Doroteo Angulo Vargas se lanzó de nuevo como candidato para ser electo presidente municipal, pero esta vez iba representando al PRD, mientras que por el PRI Mateo López, un viejo elemento de ese partido, las diferencias se veían en cada mitin de campaña que hacían ambas partes, mientras que los del PRI tenían una gran variedad de recursos, los del otro partido se mantenían con un perfil bajo en cuanto a la parafernalia; el 4 de julio llegó el momento de las elecciones, estas iban a ser las más peleadas dentro de la historia del estado de Oaxaca, por el hecho de que ya se tenía harta a la mayoría de la población con los Gobiernos tiránicos y prepotentes del PRI, así que Gabino Cue, candidato de la oposición, puso todo lo que tenía a la mano para poder salir airoso, así que al final del día se cometió el objetivo

### ***La estructura de la comunidad***

El municipio de Ayotzintepec, cuenta con un potencial productivo sumamente grande considerando la producción de maíz, ganadería y actualmente la producción de plátano y todo esto va de la mano desde luego con el crecimiento poblacional que de manera sistemática tiene grandes necesidades en primer lugar

de infraestructura, educación, salud y seguridad, pero los recursos que llegan son tan pocos que es difícil que se puedan atender eficientemente todas estas necesidades, sin embargo se están realizando gestiones ante las diferentes instancias públicas para atacar las mas prioritarias como son:

- Infraestructura Básica de Salud.

Solo se cuenta con una unidad medica rural IMSS oportunidades que en el año 1985-1986 fueron construidas para atender poblaciones rurales con pocos habitantes, en el caso de la comunidad y cabecera municipal cuenta con mas de 4,000 habitantes y las unidades medicas rurales se hicieron para atender hasta 2,500 y ahora es insuficiente y IMSS comunica no poder ampliar la UMR.

- Infraestructura Básica Educativa

Abatir el rezago educativo es una tarea que tienen las autoridades, profesores y padres de familia, y siempre están atentos a las necesidades más prioritarias, con la finalidad de que se logre una educación de calidad que todos desean para sus hijos.

Un Preescolar

Jardín de Niños Francisco I. Madero

Se tienen dos escuelas primarias

Escuela Primaria Rural “Benito Juárez” y Escuela Primaria Urbana “Iztaccíhuatl”

Una secundaria

Escuela Secundaria “Quetzalcóatl”

Un centro de Educación Media Superior

Centro de Estudios Científicos y tecnológicos (CECYTE) (Anteriormente era un COBAO, pero ante gestiones del municipio, se pudo llegar a la transformación a un CECYTE)

- Drenaje

Las calles principales tienen este servicio, por lo que una la ampliación de la Red del Drenaje para que toda la comunidad cuente con este servicio tan primordial para todos los habitantes, así como la rehabilitación de la red del drenaje en diversas calles de la población, donde ya se presente problemas por el transcurso del tiempo.

- Urbanización Municipal

Dentro de este rubro, la pavimentación con concreto hidráulico de diversas calles que conforman este municipio, así como la rehabilitación de calles que se encuentran en mal estado y que dificultan el tránsito en ellas y una de las obras de gran impacto para este municipio y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y de esta manera lograr el rescate del río.

- Electrificación Rural y de Colonias Pobres

Asimismo se tiene previsto la ampliación de la Red de electrificación en diferentes puntos de la comunidad, así como el cambio de monofásico a trifásico en donde se requiera.

- Seguridad pública

Dentro de este rubro se ha puesto gran interés por parte del cabildo y se han destinado recursos para que en primer lugar se les asigne un sueldo al personal que integra el grupo de seguridad pública, que si bien es cierto que no es el ideal, si se ha tratado de que sea un sueldo que sea acorde a nuestra zona, asimismo se ha hecho un esfuerzo por dotar de uniformes a cada uno de ellos con la finalidad de nuestros policías porten armas para el buen desempeño de sus funciones.

No obstante, cabe resaltar que se toman como principales referentes del desarrollo municipal las líneas estratégicas y objetivos plasmados en el diagnóstico

y Plan Estatal; logrando un mejor desarrollo regional sustentable, sobre la base de proyectos regionales detonadores; combate a la marginación y la pobreza (mejoramiento de las condiciones de vida); participación ciudadana (sustentada en un acuerdo social, económico y político); buscar un gobierno transparente y de calidad, bajo una nueva cultura del servicio público y combate a la corrupción; y justicia y seguridad para la armonía entre los ciudadanos, como el respeto a las instancias jurídicas como legislativas.

## **Características generales del territorio**

### **❖ Fisiografía**

La superficie del Municipio se caracteriza en una parte por valles de tierras de humedad con una alta fertilidad en sus suelos, y por otro lado, la relieve de montañas con pendientes fuertes que se asientan sobre la serranía como parte baja de la prolongación de la Sierra Juárez. Los principales cerros que rodean el municipio de Ayotzintepec son: el 20 cerros, cerro cotorra, cerro verde, cerro camino cabra, cerro cabeza, cerro tinta y cerro loma colorada, todos ellos pertenecientes a la sierra Juárez.

El municipio de Ayotzintepec, cuenta con una topografía muy variada que va desde los terrenos planos como el caso de la Cabecera Municipal y Mano Márquez, terrenos con pendientes muy pronunciadas o terrenos montañosos como Monte Tinta, San Pedro Ozumacin y terrenos de pie de monte como la comunidad de Monte Mario. En general la región se encuentra variada, ya que se tiene: Sierra Alta Escarpada, Sierra Alta con Llanuras y Valles con Lomeríos tanto en la Cabecera Municipal como en sus comunidades.

## ❖ **Clima**

Es conveniente mencionar que para la determinación de este factor climático se utilizó la información de la Estación 20042 de Santa María Jacatepec, por ser la más cercana a la zona de estudio, por lo cual se corrió un modelo de interpolación de datos utilizando el SIG con el método del vecino más cercano con el cual se establecieron las isoyetas de precipitación, asimismo se eligió esta estación por encontrarse con características ecológicas semejantes al área de estudio, por lo que la clasificación climática de Köppen, modificada por Enriqueta García, identificada corresponde: Aw w(w) (e) (g), Esta clasificación significa que es clima cálido húmedo con lluvias en verano, con presencia de canícula, temperatura extremosa por la oscilación mayor a 7° C entre el mes más frío y el mes más caliente, con marcha anual de la temperatura tipo Ganges.

Por lo tanto, la temperatura media mínima corresponde al mes de Enero con 21.07° C y la media máxima al mes de Mayo con 28.47° C, y la oscilación es de 7.4° C; mientras que la temperatura media anual es de 25.01° C., donde los datos investigados se realizaron en la estación 20042 de Jacatepec.

## ❖ **Precipitación**

La precipitación promedio anual es de 3,954 mm; las lluvias se distribuyen principalmente en el periodo de Mayo a Octubre, con un periodo de sequía de Noviembre a Abril y una sequía intraestival en los meses de Julio y Agosto conocida como canícula. De la misma forma, estos datos de pp provienen de la Estación climatológica 20042.

## ❖ **Recursos hidrológicos (corrientes superficiales y subterráneas)**

La cuenca del Papaloapam constituye una de las zonas más importantes del país, el escurrimiento anual medio es de 44,476 000 m<sup>3</sup> y se considera el segundo caudal mas grande del país después del Usumacinta-Grijalva. Esta cuenca (Papaloapam), se encuentra dividida en seis grandes subcuencas del mismo tipo que recibe el nombre de su río principal, cada uno de los cuales capta el aporte de numerosos ríos y arroyos. La principal hidrología del Municipio la podemos resumir en la cuenca del río Cajonos que nace en los desfiladeros de la sierra Juárez, prosiguiéndose su cause por las localidades de Ozumacin, Ayotzintepec, Mano Márquez, y a su paso recibe descargas de los diferentes arroyos como el Mojarra, que viene desde San Pedro Ozumacin, Arroyo Salado, que pasa por Monte Mario, Arroyo Zacate, Arroyo Ocote y Arroyo Manantial.

En el municipio existen alrededor de 20 manantiales y en la Cabecera Municipal existen también pozos que están ubicados en casas particulares. La comunidad de Monte Tinta tiene el nacimiento de varios arroyos que son nutridos por la montaña "Cerro Monte Tinta" ubicada al Este del pueblo, estas corrientes no recorren mas de 1 Km para después filtrarse al subsuelo de tal forma que no es común encontrar otras corrientes de agua fuera de esta zona. Todos estos afluentes de agua es gracias a la existencia de montañas, las cuales constituyen las áreas de captación natural de agua más importantes, abasteciendo de esta manera a las partes bajas de Municipio. Esto puede darse gracias a la superficie cubierta con vegetación, que permite la de una proporción del volumen total, hacia corrientes subterráneas y otra parte, fluye como escurrimientos superficiales para dar forma a ríos.

### ❖ **Suelo**

En el Municipio de Ayotzintepec se encuentran diversos tipos de suelo como los litosoles de origen aluvial mejor conocido como aluvión, encontrándose suelos arcillosos de color negro, migajones arcillosos de color rojizo y migajones-

arcillosos arenosos (para las partes bajas y planas de la zona), ricos en materia orgánica por la descomposición derivada de las hojas que constantemente caen y de los árboles maduros que se caen originando suelos con buen drenaje, ligeramente ácidos con PH de 5.5 - 6 con problemas de espesor y alta pedregosidad en algunas zonas. Los tipos de suelos que se encuentran en el municipio se caracterizan por ser de relieve plano y tienen un alto potencial de producción de maíz ya que cuentan con suficiente humedad durante todo el año.

### ❖ **Vegetación**

En el Municipio de Ayotzintepec se tienen los siguientes tipos de vegetación: selva baja caducifolia espinosa, sabana de quercus, bosque aciculies clerofilo, selva alta perennifolia, selva mediana sub-perennifolia, bosque alto acucilifolio, bosque caducifolio, palmar schoelea, sabana y selva baja perennifolia, donde se destacan especies tropicales como la caoba, cedro rojo, el roble, mulato, sombreretes, zapotillo, coyol real y otras especies, las cuales muchas de ellas han sido derribadas para dar paso al establecimiento de cultivos como el maíz, frijol, yuca, camote, y cultivos no tradicionales Café, Papaya Maradol, Plátano Roatán, Litchi, Maracuyá, Vainilla, Zapote Mamey y Yuca.

La región posee la más rica y compleja de todas las variedades de comunidad vegetal, conocida como bosque tropical; esta es una comunidad vegetal biológica compleja, en la que abundan los árboles siempre verdes de mas de 25 m de alto, los árboles mayores tienen troncos rectos que no se ramifican en sus dos terceras partes superiores, adquiriendo formas achatadas, piramidales o esféricas, así también, existen trepadoras leñosas y plantas rastreras.

En Ayotzintepec existen también las llamadas “especies forestales no maderas”, dentro de las cuales se halla la Palma Camedor; distribuida en toda la zona en una gran gama de variedades.

Las principales especies de interés comercial son las siguientes: Palma fina (*Chamaedora elegans* mat.), Tepejilote, (*Chamaedora tepejilote* liebm), Palma ancha (*Chamaedora liebmannii* mart.), y la Palma chaparra (*Chamaedora graminifolia* weno)

### ❖ ***Estado de los recursos disponibles***

Agua (contaminación, disponibilidad, acciones para su conservación)

Aunque algunas zonas montañosas (zona donde hay mayor captación, filtración y escurrimientos) están habitadas, es importante reconocer que es en la parte baja donde este líquido es utilizado en mayor proporción debido a la mayor población de personas que en esta zona se registra, y a las diversas actividades antropogénicas que acá se llevan a cabo, haciendo que este recurso sea mas vulnerable a: un uso irracional y a su contaminación.

Un claro ejemplo en su contaminación y mal uso es cuando la población decide utilizar el río Cajonos como un cuerpo receptor de los afluentes líquidos producidos por las actividades de consumo la aguas negras provocado por las descargas de los drenajes de la cabecera municipal y San José Mano Marquez degradando con ello la calidad del agua y consecuentemente afectando de forma negativa otros componentes del medio ambiente y problemas de la salud humana.

Además de esto, tenemos también que las corrientes de agua que existen en la zona son afectadas principalmente por la contaminación con detergentes, pesticidas, fungicidas, plaguicidas y fertilizantes químicos, provenientes directamente de las actividades antropogénicas.

Para evitar que la contaminación del agua sea provocado por el continuo escurrimiento de aguas negras lixiviados se tiene que hacer una campaña intensiva con la población para que se reduzcan los porcentajes de contaminación asi como también la creación de comités que sean los encargados de cuidar los intereses ambientales del municipio y que mediante ellos se tengan un cambio de cultura y cuidados del medio ambiente.

b) Suelo (Contaminación, erosión, acciones para su conservación)

A pesar de ser una zona con suelos fértiles, este se ha ido deteriorando con el paso del tiempo. Los suelos en las montañas altas se han ido erosionando,

principalmente debido a la actividad rosatumba y quema, la cual consiste en la tala rosa de la vegetación (acahuales, bosques secundarios o bosques primarios) para la conversión en zonas de cultivos, o a veces en zonas de pastoreo. En las partes bajas, los suelos de igual manera se han ido empobreciendo por la sobreexplotación para la producción agrícola (p.e. producción de granos de maíz) y pastoreo de ganados. Además de la sobreexplotación, los suelos han sido contaminados principalmente con los agroquímicos que se usan en la producción agrícola. Hoy en la actualidad y debido al proceso de desarrollo que atraviesa el municipio, es importante mencionar que como parte de las actividades prioritarias que se tiene, es la apertura de caminos, actividad que sin duda impactará sobre los suelos donde estos proyectos se lleven a cabo.

Para el caso del municipio de Ayotzintepec, los residuos que más impactan negativamente sobre el medio ambiente son los Residuos Sólidos Urbanos, pues son los que mas se producen, como consecuencia del consumo de productos empaquetados (p.e. sabritas, refrescos de cola y todos los productos desechables), siguiéndole los residuos que se generan en las actividades agrícolas, pero que en este caso tiene que ver con los que se producen en las actividades comerciales (p.e. los envases de productos químicos). Es importante mencionar que el impacto negativo que generan los residuos producidos en las actividades agro-ganaderas, actividades forestales y actividades sanitarias es nulo, en principio de cuenta porque las dos primeras generan residuos que son biodegradables y la tercera es una actividad casi nula en el municipio.

**❖ *Flora (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción y acciones para conservarlo)***

En el caso de las localidades que se encuentran en áreas montañosas y con pendientes de hasta 45% no pueden permanecer en una misma área cultivando, por el alto grado de erosión que provocan los sistemas de roza, tumba y quema, aunado a las pendientes mencionadas.

El arraigo de los sistemas de producción en ladera ha conllevado a la deforestación, la cual, además de las actividades agrícolas y ganaderas han contribuido para que las especies florísticas de la región hayan disminuido su tamaño poblacional, mas aun en los últimos 20 años cuando la actividad ganadera sustituyó al cultivo de café. Por otro lado, tenemos que las especies vegetales como la Caoba y el Cedro Suchicuahua están sobreexplotadas, ya que han disminuido en un 60% en las áreas aledañas a los centros de población.

Se tiene pronosticado que cada año a nivel Municipal el medio ambiente se está degradando en un 3% y que dentro de los próximos 100 años si se mantuviera este ritmo, prácticamente ya no existirá vegetación (bosque), esto como consecuencia de diversos factores socioeconómicos; como la necesidad de producir alimentos, la tala inmoderada por los altas utilidades de los taladores ilegales. Esto se seguirá dando si no se le pone la atención necesaria y se diseña un método de control para amortizar la degradación del medio ambiente. Al igual que la afectación que tendrá sobre el suelo el desarrollo de las actividades de apertura de caminos, la flora local será uno de los componentes bióticos mas afectados, pues en donde se lleven a cabo estas actividades, la población de las especies presentes en dichas zonas se verá disminuida.

### ❖ ***Fauna (conservación, deforestación, especies en peligro de extinción y acciones para conservarlo)***

Sin lugar a dudas también la fauna local en toda esta área se ha visto afectada por la apertura de nuevas áreas agrícolas, ganaderas y nuevos asentamientos humanos. Diversas especies mayores y menores han disminuido su población en un 30% ante la caza y la depredación humana, actualmente se encuentran abundantes roedores como conejos, liebres, ardillas, tusas y aves como zopilotes y tecolotes, víboras, abejas, mosquitos, lagartijas, etc. Todo esto es ocasionado por la poca atención que se le ha brindado a las poblaciones marginadas aunado al crecimiento demográfico, motivo por el cual sus pobladores buscan la manera de sobrevivir aumentando las áreas de producción agrícola y ganadera.

### ❖ ***Eje social***

Es uno de los ejes componentes del Plan Municipal de Desarrollo que permite ver las necesidades de la población y en donde hace la falta la aplicación de recursos económicos, materiales, humano a manera de prever todos las necesidades que tienen en el municipio de Ayotzintepec. Es notable que para el acercamiento al municipio se debe conocer como llegar a este que se encuentra comunicado por carreteras y caminos de terracería; la Cabecera Municipal de Ayotzintepec esta comunicada por una carretera recién pavimentada de 46 km. hasta la desviación de la Reforma y posteriormente 20 kilómetros mas de Reforma a Tuxtepec, (5 Km.

de Tuxtepec a la desviación de la carretera a María Lombardo y 15 Km. de la desviación hasta Reforma), la distancia de la Cabecera Municipal a la comunidad de San Pedro Ozumacin es de 5 km; 23 kilómetros a San José Mano Márquez y 4 kilómetros a Monte Mario. Monte Tinta es la única comunidad que aun no cuenta con una carretera, misma que se encuentra en proceso de construcción y para llegar a la población hay que subir caminando por una brecha o en animales de carga (burro, caballo, mula, etc.) y hay una distancia de 13.7 kilómetros desde la Cabecera Municipal.

La otra vía de acceso para llegar a Ayotzintepec es entrando por el Municipio de Jacatepec y Valle Nacional posteriormente, pasando por las siguientes localidades: Cinco de Oro, Vega de Sol, Paso Nuevo la Hamaca, San Cristóbal la Vega, Monte Negro, San Pedro Ozumacin y finalmente Ayotzintepec.

También tomando la desviación por Playa Vicente, pasando por las localidades:

Tomate, Río Manso, tomando la desviación a Arroyo Chiquito para llegar a la Alicia pasando por San Vicente Arroyo Jabalí para llegar a San Antonio las Palmas después a Arroyo Tinta hasta llegar a Ayotzintepec.

El Municipio de Ayotzintepec se encuentra comunicado por caminos de terracería con las comunidades de: San Pedro Ozumacin, San Cristóbal, Paso nuevo, San Antonio las Palmas, la Alicia, la Josefina, la Chachalaca, San Mateo Éxodo, Asunción Lachixila, San Francisco Yovego.

### ❖ **Actores sociales**

Los involucrados específicamente en permitir que se realicen cualquier tipo de construcción de infraestructura o desarrollo humano son los mismos pobladores, instituciones, publicas, dependencias federales, estatales, organizaciones sociales, el propio H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec que preocupados por ello y por la falta de conocimiento para llevar acabo esa tarea se han puesto de acuerdo para plasmar todas sus ideas en el documento de plan de desarrollo municipal.

**❖ Organizaciones: productivas, sociales, económicas, políticas, religiosas, etc.**

Organización Social y Política

El acercamiento y el contacto con los modelos de vida que estamos viviendo en la época actual, es el factor principal de que se sustituyan las formas de convivencia tanto social como cultural que prevalecen en la población indígena.

El aspecto social: Se han distinguido por la buena organización para las tareas en común, a lo que ellos llaman fatiga, faena o tequio. Fuera de allí hay cierta resistencia para trabajar en grupos, solo cuando la particularidad de los cultivos hace necesarias la relación de innumerables tareas, que requieren de participación de la familia como aun viene prevaleciéndose.

En el aspecto político, la elección de autoridades a nivel Municipal se realiza mediante elecciones populares, a través de partidos políticos como el PRD, PVEM, PRI, y el PAN, actualmente el partido en el poder es el primero de los antes mencionados, aunque se puede decir que es un municipio con pluralidad en donde se dan las alternancias de poder; a nivel de Agencias municipales o de policía las autoridades locales en su mayoría son elegidas por usos y costumbres.

En cuestión de organizaciones políticas se encuentran presentes la ODEPP, C.N.C., la C.C.I., la UGOCP y CODESI entre otras con menor presencia, en las últimas tres administraciones no ha existido desestabilidad política dentro del Municipio.

Respecto a las agrupaciones económicas se pueden detectar muy fácilmente e a continuación donde se dan las características del nombre de las organizaciones con el presidente del grupo.

- ✓ Gaspar Mendoza Mendoza

Presidente de asociación ganadera de Ayotzintepec

- ✓ Ángel Sánchez Hernández

Soc. Cop. De actividades diversas Ayotzintepec

✓ Lucia Martínez Ríos

Soc. Cop. Flor de maíz de Ayotzintepec

✓ Narciso Velasco Marín

Soc. Cop. Camino cobra Ayotzintepec

✓ Juan Noriega Luna

Presidente de asociación ganadera

✓ Celso Hernández Árcate

Soc. Cop. Llano armadillo, Ayotzintepec

✓ Salustiano pacheco Pérez

Representante productores de maíz

✓ Doroteo Angulo Vargas

Representante productores de maíz

✓ Aureliano Ayala Angulo

Representante productores de maíz

Organizaciones Religiosas: Dentro del Municipio y sus comunidades la religión mas predominante es la católica, con un 80 % de la población que la practica, cuentan con una parroquia en la Cabecera Municipal; el resto que es un 18 % en promedio de la población, practican 3 diversas religiones: evangélicos (Bautistas, Sabatistas y Adventistas y en un 2% los testigos de Jehová), cabe mencionar que en la actualidad no existen problemas religiosos ya que en este aspecto la

población en general convive en armonía sin llegar al fanatismo religioso porque existe respeto entre ellos mismos.

Presencia de instituciones en el municipio Educativa: La infraestructura educativa en el municipio medianamente completa ya que cuenta con Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y nivel Medio Superior (CECYTE).

Las Instituciones y Dependencias de Gobierno Federal y Estatal dentro del Municipio son la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), La Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA), La Secretaría para el Desarrollo Social (SEDESOL), La Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SEDER), estas dependencias e instituciones tienen una gran presencia año con año dentro del municipio por los programas que presentan para realizar una buena mezcla de recursos y poder ampliar un poco el presupuesto asignado al municipio.

Actualmente se cuenta en el municipio con El Fondo Regional de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas siendo estas con oficinas debidamente instaladas en el municipio y con personal a cargo por parte de la misma secretaria.

### ❖ **Relación entre actores**

La relación que existe de las comunidades y principalmente de los habitantes es buena a manera que se han realizados reuniones participativas en el cual se ha tenido las respuestas positivas de los mismos pobladores, si bien se sabe que se tiene mucha carencia para que las localidades se desarrollen económicamente, humanitaria, y socialmente es por eso que están interviniendo las dependencias federales, estatales, gobierno municipal y actores que den relevancia al desarrollo del municipio.

Otras de las participaciones que existen en el municipio es de las secretaría federales y estatales en donde existe una que tiene sus oficinas en la cabecera municipal llamado fondo regional y hay otra que visitan temporalmente a los pobladores o se realizan reuniones en la cabecera municipal cuando se les entrega recurso económico o de información urgente que en la mayoría de las veces son: SAGARPA, SEDESOL, CDI, SRA, S.E, S.S. Y S.E., SEMARNAT Y SCT

Expresión de liderazgo

Las organizaciones sociales, religiosas, económicas, partidos políticos, cuentan con varios líderes quienes se encargan de la organización de sus grupos de acuerdo como se encuentren organizados teniendo en cuenta que hasta la fecha no han trascendido negativamente en la población y al H. Ayuntamiento Constitucional de Ayotzintepec, por tal motivo se a tenido en cuenta que las reacciones de la población es pasiva y que nada mas se movilizan al distrito de Tuxtepec, a la capital del estado, y en algunas ocasiones al Distrito Federal, esto se da cuando requiere que sus demandas les sean cumplidas y atendidas para conseguir un recurso económico de las dependencias federales o resolución de problemas agrarios.

### ❖ **Relaciones de poder**

Hasta la fecha las organizaciones que se encuentran sumergidas dentro del municipio no se han visto afectado con enfrentamientos políticos u económicos siempre permiten que sus agremiados decidan por quien mayor les favorezca esto ah permitido que exista la comunicación y que al gobierno local siempre lo dejen trabajar para el bien de su municipio, avanzando de manera inmediata y desarrollando sus actividades para lograr tener un sustento familiar.

### ❖ **Tenencia de desarrollo de las organizaciones**

El desarrollo que efectúan las organizaciones sociales, económicas, políticas y religiosas, han dado un cambio significativo al municipio haciendo que sus mismos pobladores participen y logren beneficiarse en su tipo de giro en el que se encuentran sumergidos.

Sin embargo, es la Ley Agraria la que rige y regula la organización interna de los núcleos agrarios.

El Artículo 99 señala que “Los efectos jurídicos del reconocimiento de la comunidad son la personalidad jurídica del núcleo de población y su propiedad sobre la tierra”; además de “la existencia del Comisariado Ejidal como órganos de representación y gestión administrativa de la Asamblea en los términos que establezca el estatuto comunal...”, El Artículo 100 estipula que “la comunidad determinará el uso de sus tierras, su división en distintas porciones según distintas finalidades y la organización para el aprovechamiento de sus bienes”. De acuerdo

con lo anterior, el marco jurídico faculta al núcleo agrario comunal o ejidal para establecer en su estatuto o Reglamento Interno, acciones que fomenten la convivencia social, la práctica de las diversas actividades productivas dentro de él, así como las acciones para la conservación, restauración, aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el desarrollo rural de las mismas.

### ❖ **Tenencia de la tierra**

El total de tierras del Ejido es de 5,632 hectáreas. A cada ejidatario le tocaron en aquellas entonces 6 hectáreas en las orillas del Rio Cajonos y 20 en la montaña. Para 1980 se luchó para ampliar el Ejido con 118 hectáreas de planicie y posteriormente una dotación de 114 hectáreas por lo que actualmente el Ejido cuenta con unas 5,632 hectáreas.

Quedando repartidas como se menciona a continuación:

Núcleo Ejidal de Ayotzintepec. Cuenta 252 ejidatarios y con 5,632 hectáreas, de las cuales 1,800 hectáreas son parceladas (32%) y 3,832 hectáreas (68%) son de uso común.

### ❖ **Patrón y efectos de migración**

La mayor parte de los inmigrantes de este Municipio tienen su destino hacia el Norte del país (Estados Unidos) principalmente, aunque también lo hacen a los centros conurbados como el D.F., Cd. de Puebla, etc. Aproximadamente un 15% de la población total ha inmigrado en los últimos 15 años, la población más propensa a salir del Municipio en busca de un mejor futuro se encuentra entre los 17 a los 40 años de edad y de ellos el 85% son hombres. Una vez que logran cruzar la frontera del país, buscan fuentes de empleo principalmente en las áreas de servicios, áreas ganaderas y agrícolas. Los motivos por los cuales la población emigra son la falta de empleos dentro de las localidades del Municipio, así también por lo poco remunerado de los salarios del medio rural.

El patrón migratorio se da con la presencia de personas comisionistas (coyotes) que llegan de diferentes partes de las fronteras del Norte del país, quienes contratan y se hacen acompañar de algún inmigrante de la región que sepa de preferencia comunicarse en chinanteco y zapoteco para facilitar la comunicación y permitir el convencimiento, posteriormente organizan grupos de cuarenta personas y los ponen en un autobús, para que al llegar a la frontera alguien allí los espere; de allí alguien más se encarga de pasarlos al otro lado de la frontera y entregarlos

con un familiar o amigo que son los que generalmente financian los costos del traslado, ascendiendo estos entre \$18,000.00 y \$25,000.00.

### Abasto rural

La cabecera municipal es un punto céntrico de comercialización no solo para las comunidades pertenecientes al municipio, si no también para las comunidades aledañas pertenecientes a otros (p.e. San Antonio las palmas Santiago Jocotepec y la Josefina Ixtlán de Juárez, por citar unos ejemplos solamente). Los servicios que se ofrecen van desde los restaurantes, pequeños dormitorios, servicio mecánico, servicio eléctrico, pequeños comercios tales como farmacias, tiendas de abarrotes, tiendas de ropa, taquerías, tiendas de frutas y verduras, carnicerías, y tortillerías, entre otros comercios informales pequeños. La mayoría de estos servicios son básicos, por lo cual y sobre todo para aquellas personas con un poder adquisitivo mayor, acuden a la cabecera distrital (Tuxtepec) a proveerse de algunos otros servicios. En la cabecera municipal, las tortillerías abastecen al 70% de la demanda de tortilla, el 20% lo abastecen otras tortillerías foráneas y un 10% lo abastecen las tortillerías que elaboran tortillas a mano para autoconsumo.

Por otro lado, las comunidades y agencias que conforman el municipio de Ayotzintepc cuentan dentro de sus comunidades pequeñas tiendas de abarrotes de donde se proveen de lo más indispensable, ya que de contar con más recursos bajan a la cabecera a proveerse de servicios como: compra de ropa, calzado y productos de la canasta básica. Además estas localidades en su mayoría son arraigadas aún en sus costumbres y tradiciones, por lo cual estas elaboran sus tortillas de autoconsumo.

### **❖ *Desarrollo de las mujeres e igualdad de derechos***

Las mujeres de este han logrado insertarse en las actividades que regularmente las han venido haciendo los hombres. Gracias a los programas federales, las mujeres ahora se constituyen en grupos y participan en los concursos para bajar proyectos productivos, y así contribuir en las economías de la región y de sus familias. Pocas mujeres tienen tenencias de tierras, y se debe recalcar la importancia que tiene la participación de los hombres para que las mujeres puedan participar en estos proyectos, ya que ellos facilitan estos trámites otorgando sus parcelas mediante los contratos de comodatos.

Las mujeres también participan también en asambleas, ya sea por ausencia del cónyuge o por ser jefe de familia. Todas las mujeres tienen derecho al voto para elegir a sus autoridades, cuando estas se eligen por partidos políticos, pero cuando se trata de elegir a sus autoridades tales como el Comisariado Ejidal, solamente participan los ciudadanos reconocidos como ejidatarios, que en este caso la mayoría son varones. Es importante reconocer que a pesar de tener los mismos derechos que los hombres, la participación de las mujeres en las actividades de la vida política del municipio es ligeramente baja comparado con la que tienen los hombres.

En la presente administración municipal, a través del DIF municipal las mujeres del municipio han tenido una atención más personalizada y justa, pues han existido casos de maltrato y las mujeres han contado con todas las asesorías legales para que sus derechos sean respetados, cosa que en otros tiempos no sucedía, pues tradicionalmente las mujeres se quedaban calladas por el temor de que alguna autoridad no les hiciera justicia.

Por otro lado, se otorgan las mismas facilidades para su desarrollo de sus actividades al igual que a los hombres, solo que a veces su participación es muy baja, ya que tradicionalmente recaen sobre los varones las responsabilidades de todas las actividades que tienen que ver con la economía de los hogares, y así las mujeres se dedican casi al 100% a los quehaceres de la casa.

## ❖ **Religión**

Dentro del Municipio y sus comunidades la religión más predominante es la católica, con un 80% de la población que la practica, cuentan con una parroquia en la Cabecera Municipal; el resto que es un 18 % en promedio de la población, practican 3 diversas religiones: evangélicos (bautistas, sabatistas, adventistas y en un 2% los testigos de Jehová), cabe mencionar que en la actualidad no existen conflictos que se originen por este tema ya que en este aspecto la población en general convive en armonía sin llegar al fanatismo, sobre todo por el respeto que existe entre ellos mismos.

## Valores

La mayoría de la gente habitante en las localidades así como también en la cabecera municipal tienen la habilidad de sembrar y cosechar maíz, plátano,

naranja, café, criar y engordar ganado bovino, ovino, poner en marcha granjas porcinas, avícolas, apicultura, comercializar de sus productos y los adquiridos en otro municipio cercano, organizarse, hablar la lengua Chinanteca, hacer totopos, cazar animales silvestres y buena cortesía para los visitantes al lugar.

## ❖ **Cultura**

### a) Lengua

La población de Ayotzintepec esta integrada en su mayor proporción por habitantes de origen indígena pertenecientes a 2 principales grupos Chinanteco y Zaoteco, y de los cuales un 89% pertenece al primer grupo y un 2% al segundo. La lengua materna que se habla en el Municipio de Ayotzintepec es la lengua Chinanteca, aunque con el asentamiento de personas de otras comunidades como San Mateo, San Vicente Arroyo Jabalí, Choapan y Ojitlan, se ha hecho una mezcla de lenguas con el zapoteco, tepinapas, yucatecos y mixes

### b) Danza

La danza es una actividad cultural que se preserva gracias a la existencia de escuelas, es así como podemos apreciar la danza en actividades culturales que se organizan a lo largo y ancho del municipio por profesores de nivel preescolar, primaria, secundaria, y preparatoria.

### c) Costumbres y tradiciones

En el Municipio de Ayotzintepec la mayoría de la población tiende a hacer comidas típicas regionales en épocas de fiestas. Estos platillos regionales se componen de comida como el mole, tortilla de yuca, el Tamal (con hoja de acuyo), bollitos y tamales de elote, la tortilla de maíz, el bollito de anís con hoja de maíz seca, la barbacoa, el mole blanco, consomés, el frijol, la salsa verde, el guacamole, etc. Por otra parte, la dieta diaria puede basarse en tortillas de maíz, frijoles, arroz, hierba mora, quelite de venado, flor de calabaza, guía de chayote, sopa de fideo y salsa de chile; entre otras comidas que les provee de alguna proteína animal.

Las tradiciones que comúnmente se celebran son: la Nochebuena, día de todos los Santos, y a la virgen de la candelaria. Existen las mayordomías, que se llevan a cabo el día 15 de Mayo que es cuando se celebra al patrono del pueblo para los productores que siembran maíz y es el Santo San Isidro Labrador; en este día el Mayordomo se encarga de dar la bienvenida a los invitados de la feria,

invitándolos primeramente a conocer la iglesia y pasar a escuchar misa, también les ofrece algo de comer a toda la gente que llega de visita al pueblo ese día y se encarga de cuidar y poner el orden durante la fiesta.

El día 24 de junio se realiza otra festividad religiosa en honor al Santo Patrono San Juan Bautista, que consiste únicamente en actividades de tipo religioso; esta festividad es organizada por la iglesia católica con sus respectivos mayordomos. El mayordomo de este día se encarga de realizar las mismas actividades que las que realizan el día 15 de mayo. En realidad el verdadero patrono es

San Juan Bautista, e inclusive el municipio se llama San Juan Bautista Ayotzintepic, pero celebran a San Isidro porque los productores se han acostumbrado a pedirle agua todos los años y esto lo han tomado como la Feria Anual del pueblo.

#### d) Fomento y desarrollo de la cultura indígena

Todas las comunidades que conforman este municipio conservan sus culturas y tradiciones, las cuales se transmiten de generación en generación. La participación de las Instituciones públicas, creadas para el fomento de la cultura indígena es nula, y se debe a que en el municipio no existe ninguna de ellas. El poco fomento que se dá en instituciones se debe a la participación de los profesores de las escuelas que están conscientes de la importancia de conservar y preservar las raíces de las poblaciones acá establecidas.

- ***Eje económico***

- ❖ ***Sistemas de producción***

Las actividades económicas principales son variadas, entre ellas se encuentran la agricultura, básicamente la producción de maíz para grano o para elote, y algunos productores anteriormente habían sembrando papaya Maradol, sandía y cacahuate en cantidades medianamente, en la actualidad se esta cosechando en menor escala el plátano Roatán, y en los altos el café; la ganadería que practican es al libre pastoreo con ganado bovino criollo y de múltiples cruizas entre si perdiendo su consanguineidad, otros cuentan con ganado equino que son un medio de transporte y a la vez son embarcados para la ciudad de México donde los procesa en carnes frías, algunos otros cuentan con ovino de traspatio; porcinos

y aves de traspatios. En lo que se refiere a acuacultura algunos productores cuentan con estanques que han realizado con recursos propios donde producen mojarra tilapia gris; la actividad de aprovechamiento forestal también la practican en las montañas del municipio, exclusivamente madera para fabricar sillas, mesas, camas, roperos etc.

### Agrícolas

Debido a la gran importancia que existe en el municipio en la explotación de los cultivos y principalmente en la actividad primaria como el maíz; es necesario que se capitalicen económicamente los productores de este giro para ello se esta buscando los recursos de las secretarias gubernamentales entre alguna de la SAGARPA, CDI, FIRA, FIRCO, FONAES, SRA, SEDESOL, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y FUNDACIONES además de buscar los créditos para la adquisición de tractores e implementos, cosechadoras de gran capacidad.

## ❖ **Agricultura**

La actividad agrícola principal es la producción de maíz. A continuación se describen algunos elementos necesarios para el análisis de esta actividad, se describen de acuerdo a las fases definidas en la cadena productiva.

### Maíz

La actividad de siembra de maíz se realiza en dos ciclos, primavera-verano y otoño– invierno, con una producción promedio de 7,000 toneladas por ciclo en la región. En las comunidades del Municipio como San Pedro Ozumacín, Monte Tinta, San José Mano Márquez y Monte Mario, la siembra se realiza a través de espeques donde la producción en la mayoría de las veces es para el autoconsumo con un promedio de 1,200 kilogramos por hectárea.

### Factores que determinan la producción

La Cabecera Municipal, que corresponde al Ejido de Ayotzintepec, es la parte productiva y actividad principal es la producción de maíz en un 70% del total de la superficie del Ejido, con 1,500 hectáreas de la agricultura total ya sea para grano o para elote, se genera la mayor derrama económica del municipio. Generalmente antes de llegar el ciclo de siembra, los productores ya tiene pensado el tipo de maíz que van a sembrar, si es para grano o para elote. Regularmente en el ciclo

primavera-verano siembran maíz para grano y en el otoño-invierno siembran maíz para elote.

Las principales marcas comerciales que predominan son Hard zeed, Pionner y Monsanto para maíz y Asgrow para elote respectivamente. Esto lo definen debido que tienen que comprar sus insumos agrícolas como maíz y fertilizante a buen precio y de buena calidad.

Aunque la fertilización eleva la producción de cualquier tipo de planta a la larga afecta a los suelos principalmente si son de primera clase o de cualquier tipo de suelo es por eso que se esta previendo la manera de fertilizar con abonos orgánicos que permitan dar soluciones a largo plazo y que no deterioren el suelo y que contaminen los mantos acuíferos

El uso de productos químicos como el Tordon, Gramoxone, Faena Lorsban entre otros, es para eliminar las malezas que aparecen principalmente en la primera semana después de la siembra.

Todas las labores culturales y de cosecha se realizan en forma mecanizada, y solo la aplicación de agroquímicos y la fertilización se realiza manual. Los problemas de plagas y enfermedades se controlan aplicando Arrivo 4 veces por ciclo e insecticidas que se aplica una sola vez. Se estima que la inversión para la producción de grano en promedio es de \$6,481.5 por hectárea aproximadamente.

Por lo general, cuando la producción es para grano se siembran 6 hectáreas por familia y se cosechan de 4 a 5 toneladas por hectárea lo que da un total de 28 toneladas por familia que en el mejor de los casos la pagan a \$2,000 por tonelada, haciendo un total de \$56,000 por las seis hectáreas, durante el ciclo primavera-verano.

#### Comercialización

El 90% de la cosecha se comercializa con los intermediarios que vienen de los Estados vecinos como Veracruz, Puebla, DF y Estado de México principalmente, que son los que llegan a comprar a los productores y que posteriormente lo envían a los mercados de Veracruz, Puebla, México y Oaxaca.

Cuando es maíz para grano el precio oscila entre \$2.50 a \$3.50 el kilogramo y cuando es maíz para elote lo pagan a un precio de entre \$10,000 a \$12,000 por hectárea dependiendo del tamaño.

La gente guarda para autoconsumo de 500 a 1000 kilogramos.

## Maíz para Elote

En el ciclo otoño invierno un 60% de las tierras cultivables que son alrededor de 900 hectáreas se ocupan para sembrar maíz para elote y esta producción se comercializa por hectárea dependiendo del tamaño y de la humedad, que la determinan mediante un aparato que los mismos intermediarios utilizan. La venta se hace directamente en la parcela ya que si lo transportan a sus casas se daña por exceso de humedad. Los costos de producción y los demás elementos analizables son similares a los de maíz para grano.

## Otros Cultivos

Actualmente algunos productores han cambiando el cultivo básico por la siembra de plátano Roatán, principalmente, ya que consideran que es un cultivo mucho mas rentable que el maíz, lo cual lo hace importante para algunos productores, ya que dicho cultivo se adapta a las condiciones agro climáticas de la parte baja del Municipio, esta fruta la cosechan para venderla en el mercado regional, lo cual se prevé les traerá buenos ingresos. Sin embargo, son muy pocos los productores que siembran el plátano.

Otro cultivo es el de yuca, aunque no es una hortaliza que se siembra en grandes extensiones ya que las superficies sembradas van desde una tarea de 10x100 hasta media hectárea, esta actividad podemos considerarla para los productores como la manera de obtener mayores recursos para sus familias, ya que en ocasiones este producto llega a registrar altos precios, este producto es comercializado en la comunidad de Bethánia, Reforma y Pueblo Viejo y cada productor tiene que llevar su producción que van desde 30 kilos hasta 1 tonelada, este producto es enviado a Tepeaca, Puebla y México principalmente.

La siembra de frijol negro es realizada por los productores para autoconsumo en su mayoría, este cultivo se siembra en todas las comunidades del municipio aunque en la mayoría de las ocasiones se produce de manera temporal.

El cultivo de papaya Maradol es una actividad agrícola que se puso en marcha ocasionalmente pero debido a las inundaciones por el desbordamiento del rio Cajonos que sufrió este cultivo se termino por erradicar ya que no es un producto primordial de autoconsumo para el municipio.

Otro tipo de sembradíos que se ha desarrollado en las partes altas del municipio es el café y que aun se le esta aplicando recursos en activos productivos específicamente café es necesario que se busquen alternativas de mejoras al producto y un tipo de comercialización en las afueras de las localidades de Monte Tinta, San Pedro Ozumacin y en los altos de la cabecera municipal.

En la actualidad se esta buscando financiamiento en especifico de la comisión Nacional de los Pueblos Indígenas para el establecimiento de un invernadero tipo Baticenital donde se pueda explotar al máximo el sembradío de tomate Daniela con todas las estrategias necesarias para que este tipo de actividad tenga la utilidad que se busca en una empresa rentable.

En la medicina tradicional cabe mencionar que hay personas que siembran hierbas medicinales y las utilizan para preparar remedios curativos con los cuales curan algunas enfermedades. En algún tiempo llego al Municipio una señora procedente de Italia de nombre Ana de la Roca, la cual les enseñó a nativos del Municipio técnicas para elaboración de pomadas, jabones y algunos ungüentos con dichas hierbas medicinales.

Algunos cultivos que se han experimentado por diferentes personas e instituciones en el Municipio de Ayotzintepec son los siguientes: la jícama, el café, Papaya Maradol el cacahuete, las flores, el pepino, el chile jalapeño, pero los productores no le han tomado mucha importancia, ya que hay mucho exceso de humedad para estos cultivos y además por la falta de mercado.

#### Pecuario

En la actualidad existen en lo largo y ancho del municipio de Ayotzintepec, la ganadería mayor y la ganadería menor y muchas de la veces se cuenta con ganado de traspatio, por la falta de oportunidad y de capital económico, a continuación se describen la siguiente información.

El ganado bovino que existe en el municipio son animales que tienen una deficiencia genética por realizar cruza entre si con animales de la misma consanguinidad, por eso se deben de realizar proyectos productivos estratégico con el fin de obtener animales de mayor calidad genéticas adaptadas al mismo ambiente y que otorguen mayor beneficios a los ganaderos de la zona.

Se puede decir que el inventario ganadero se ha incrementado en los últimos cinco años en el Municipio de Ayotzintepec, este factor a ultimas fechas se ha acentuado, propiciado por la baja rentabilidad de la producción de maíz principalmente, en su mayoría las nuevas parcelas incorporadas a la ganadería se encuentra bovinos para la engorda, dicho ganado es de características de razas europeas principalmente de la raza suizo cruzado con Cebú. Esta engorda se hace de manera extensiva solo suplementada por sales minerales y anabólicos que son suministrados a dichos animales, cabe mencionar que estas compras de becerros son financiadas en un 90% por las remesas de dólares que los inmigrantes de este Municipio hacen llegar a sus familias. Sin lugar a duda es un

detonante importante que a últimas fechas ha venido de forma gradual a capitalizar al campo.

### Producción

La engorda de novillo es realizada con pasto de grama nativa, estrella, señal, insurgentes, Tanzania, Chetumal, etc. La reproducción es a través de la monta directa. En lo que se refiere a infraestructura cuentan con corrales rústicos con mangas y las básculas son particulares en donde cobran \$12 por cabeza.

La superficie dedicada a la ganadería es de 3 a 6 hectáreas por persona, el ganado en su mayoría se trae de otros lugares como Veracruz y Chiapas. La ganadería que se practica es la de libre pastoreo, la ordeña se realiza prácticamente para el consumo familiar y es necesario tener en cuenta cuantas cabezas de animales deben de meterse por ha.

Aunque la mayoría de la comercialización sea en pie existen algunos carniceros que sacrifican animales y venden la carne aliñada dentro de la misma localidad. Estos abastecen a la mayoría de la población, ya que los habitantes de las demás comunidades acuden a estos lugares a comprar su carne, por lo regular venden carne dos veces por semana.

Para que los ganaderos facturen el ganado antes de venderlo tienen que realizar este trámite a través del H. Ayuntamiento, pero cuando la asociación ganadera este en funciones ella será la que realice dicho trámite.

Para registrar su fierro quemador también lo tiene que realizar a través del H. Ayuntamiento y los realizan también las comunidades de la región aunque pertenezcan a otro Municipio y lo renuevan cada año para que el fierro tenga vigencia aunque se tiene que pagar una cuota.

La explotación de ganado ovino se está generalizando a que los ganaderos que buscan alternativas de especies menores no muy significativa practicándose a nivel de traspatio por la falta de infraestructura, siendo así que en los últimos años ah dado un giro importante en el desarrollo ganadero este tipo de actividad encontrándose al libre pastoreo los animales antes mencionados.

En el municipio también se ah encontrado que existe el gusto de consumir carne de ganado porcino y los pocos productores de estos animales los tienen encerrados en los chiqueros y en algunos casos amarrados al pie de un árbol, pero no están en condiciones aptas de explotación media intensiva y mucho menos cuentan con la higiene pertinente y normas establecidas.

La carencia de los productos veterinarios necesarios para implementar el desarrollo ganadero es de vital importancia para bajar costos de adquisición de insumos y capital de trabajo que permita en un determinado momento dar respuestas rápidas a las peticiones de los demandantes

Las aves de traspatios son parte de la alimentación de las familias que radican en el municipio y son explotadas a baja escala, siendo así que algunos comerciantes dedicados a la comercialización de aves aliñadas traen sus productos de las granjas ubicadas en el distrito de Tuxtepec, esto hace que se eleven los precios perjudicando a las familias de estos lugares.

Muchas de las personas que radican en el municipio tienen el gusto de satisfacer su paladar con carne de conejo y las pocas personas que cuentan con estos animales los ofertan temporalmente, esto hace que tengan mayor preferencia por otro tipo de carne, mas sin embargo se ha planteado que si hay una empresa que se encargue de la cría y engorda de estos animales será benéfico para la población de Ayotzintepec.

Otras actividades económicas.

El comercio y las fuentes de empleo que se genera de las pequeñas empresas dedicados a esta actividad son de importancia para el sustento de los pobladores del municipio entre las actividades que existen en el municipio son de:

Panadería, tortillería, farmacia de medicina humana, quesería, farmacia veterinaria, talabartería, cocinas económicas, venta de frutas y verduras, lácteos, carnes frías bares y cantinas, internet, teléfonos públicos, tiendas de abarrotes, talleres de carpintería, mecánicos, transporte y venta de aparatos electrodomésticos y fletes y pasajes. Como se observa se indica que el comercio y la circulación del dinero es la forma de cómo subsistir y son un complemento a otras actividades productivas, los propietarios son personas de las diferentes comunidades. Ayotzintepec es un destino intermedio, el centro comercial más importante es Tuxtepec. Entre otras formas de cómo obtener recursos económicos son las actividades asalariadas donde algunos de los habitantes trabajan en CIA CERVECERA DEL TRÓPICO, FAPATUX, INGENIO ADOLFO LÓPEZ MATEOS, empresas privadas, los jornaleros y el trabajo domestico en Tuxtepec, en las afuera del estado, y en los países extranjeros

Industria y transformación.

El principal procesamiento que se le da a este grano básico es la elaboración de tortillas ya sea a mano o en tortillería, elaboración de totopos, bollitos, tamales, atole, y estos se comercializan localmente.

En la localidad existen 3 tortillerías, las cuales abastecen al 70% de la demanda de tortilla que tiene la Cabecera Municipal, 20% lo abastecen otras tortillerías foráneas y un 10% lo abastecen las tortillerías que elaboran tortillas a mano para autoconsumo y que venden los excedentes.

Los servicios que se ofrecen en la Cabecera Municipal son muy notables, como restaurantes, pequeños dormitorios, servicio mecánico, servicio eléctrico y la mayoría de los servicios básicos para una comunidad rural. Estos servicios no son suficientes por lo que las personas viajan a Tuxtepec para satisfacer algunos servicios como eléctrico, mecánico, soldadura etc.

En la zona se tiene el capital natural para poner en marcha una fábrica de alimento donde se realicen dietas para los animales y así se haga más intensivo la ganadería, dando el valor agregado a los productos primarios que se explotan en la zona, y que en algunos de los términos son inutilizados.

De acuerdo a la demanda que hay en el municipio por parte de los ganaderos donde en algunas ocasiones lo que se requiere de inmediato no se encuentra en las tiendas y es comprado por un valor de un 30% más de excedente, se trasladan al distrito de Tuxtepec para realizar sus compras pertinentes de medicamentos e insumos; ante esta circunstancia se solicitarán recursos económicos para un proyecto de farmacia veterinaria que permita cubrir las expectativas de los demandantes.

Debido a que existe un gran recurso natural y que no se utiliza por los pobladores por ser un desecho que se tira para que los recolectores de basura lo trasladen al basureo municipal, siendo esta una oportunidad para convertir la materia orgánica en abono orgánico que se puede utilizar en la agricultura en el vivero, en los invernaderos etc., se está buscando un financiamiento por parte de SAGARPA para poner en marcha un proyecto de lombricultura que mediante la labor normal de la lombriz obtenga un beneficio de gran índole para los agricultores de la zona, región y estado.

#### ❖ Minería

La explotación de arena y grava que existe de las playas del río Cajonos son utilizadas para la construcción de casa habitacionales, pavimentación de las calles y sobre todo el revestimiento de las calles y avenidas principales de la cabecera municipal y San José Mano Márquez, así como también los caminos cosecheros, y las vías de acceso hasta el interior de agencia de San Pedro Ozumacin y Monte Mario. La maquinaria que se utiliza para prestar este servicio es el módulo de

maquinaria que esta a cargo de tres municipio Santa Maria Jacatepec, San José Chiltepec y Ayotzintepec.

Artesanías.

Las mujeres se dedican al bordado y también dentro de la comunidad se encuentran personas que se dedican a la elaboración de canastas y sombreros de único (material tipo carrizo). En la comunidad de San Pedro Ozumacin y Monte Mario se elaboran canastos de bejuco, cómales de barro y huipiles, el tejido con la pita también se trabaja en la comunidad de Monte Tinta, en la cabecera se elabora cinturones, carteras y otras artesanías de pita, también se fabrican algunos productos con la madera como relojes de pared.

En lo que se refiere a la palma camedor (palma utilizada para techar las casas), esta es recolectada por el productor en los terrenos montañosos, ya que el coyote o la persona quien la compra, llega a recogerla a la comunidad, para que este posteriormente la lleve a entregar a la ciudad de Tuxtepec, con lo que ellos denominan su patrón, personas las cuales ya teniendo el producto lo seleccionan y clasifican según el mercado al que lo enviaran, ya sea regional o nacional.

## ❖ **Mercado**

Mano de obra.

Las labores del campo que son algunos de los ingresos para las personas que se dedican a esta actividad son brindadas de un horario de 7:00 de la mañana a las 13:00 hrs y con un pago de \$100.00 pesos por día , en lo que respecta al pago de un mayoral es de quien es el encargado de cuidar y dar atención a los animales principalmente a los animales bovino gana alrededor de \$900.00 pesos semanales, y si se trata de trabajos en las tiendas o casa habitables ganan alrededor de \$80.00 pesos diarios, como se ve en la percepción de los salarios la mano de obra mucha veces es una victima mas a emigrar a otro estado de nuestro país y muchas veces a los países del norte.

Bienes.

Los bienes con los que cuenta el municipio y que en un determinado tiempo genera excedente económicos y estos mismos sean utilizados en el municipio para fomento deportivo, social y de atención a las personalidades que visitan el municipio con el salón social, el centro de computo, la biblioteca municipal, el modulo de maquinaria que esta adquirido por tres municipios como lo es Santa María Jacatepec, San José Chiltepec y el Ayotzintepec

### Servicios.

El transporte de Ayotzintepec al distrito de Tuxtepec es una oportunidad de viajar rápidamente y económicamente realizando un cobro de \$25:00 pesos por persona; y hacia el interior de las comunidades también existe lo medios de cómo trasladarse siendo así que a la terminación del camino a monte tinta se es cobrado la cantidad de \$80 pesos por viaje especial.

### Bienes.

Los bienes con los que cuenta el municipio y que en un determinado tiempo genera excedente económicos y estos mismos sean utilizados en el municipio para fomento deportivo, social y de atención a las personalidades que visitan el municipio con el salón social, el centro de computo, la biblioteca municipal, el modulo de maquinaria que esta adquirido por tres municipios como lo es Santa María Jacatepec, San José Chiltepec y el Ayotzintepec

### Servicios.

El transporte de Ayotzintepec al distrito de Tuxtepec es una oportunidad de viajar rápidamente y económicamente realizando un cobro de \$25:00 pesos por persona; y hacia el interior de las comunidades también existe lo medios de cómo trasladarse siendo así que a la terminación del camino a monte tinta se es cobrado la cantidad de \$80 pesos por viaje especial

### Capitales (incluir las remesas).

La mayoría de las personas que se dan cuenta de la situación de cómo mucho de sus paisanos le va mejor en otros estados de nuestro país o en el país del norte se van en busca del sueño americano es por eso que un 18% de los habitantes se encuentran fuera de sus casas trabajando y girando el recurso económico que sus familias necesitan para poder subsistir

## Ventajas competitivas de la comunidad

La principal economía en la cual se basa el desarrollo del municipio es la producción de maíz a gran escala y eso se palpa en la cabecera municipal es por eso que el municipio se considera como el granero del estado de Oaxaca, es una de las ventajas con la que los agriculturas se ponen al nivel que se necesita para competir con otros municipios, a demás de que cuentan con las técnicas y maquinaria para explotar las tierras de manera secuencial y e pueden implementar hasta dos cosechas de maíz en la época de primavera verano se siembra el Asgro que este a su vez se cosecha en 75 días y por lo regular lo ocupan para elote; en la época de otoño invierno se produce maíz para grano utilizando la variedad de Z-3030 obteniendo este producto al cabo de 4 meses y si la atención es adecuada se logra tener un rendimiento de 7 toneladas por ha.

### Infraestructura productiva.

Los agricultores cuentan con tractores implementos y una cosechadora que acaban de adquirir mediante un crédito que tiene el valor de por arriba de un millón y medio de pesos de moneda nacional.

Los ganaderos cuentan con básculas para pesar a los animales existiendo dos de ellas una ubicada en San José Mano Márquez y la otra se encuentra en la cabecera municipal, la mayoría que se dedica a este tipo de giro cuentan con potreros, corrales y mangas.

Los productores dedicados a la explotación de los peces cuentan con los estanques y con suficiente agua para establecer el proyecto de tilapia mas sin embargo hace falta más capital de trabajo, asistencia técnica, capacitación e insumos para dar valor agregado a los productos a ofertar.

## Problemas enfrentados en el municipio de Ayotzintepec

### 1.- Contaminación del rio Cajonos:

En la cabecera municipal así como en la localidad de San José Mano Márquez los residuos sólidos, usos de agroquímicos, desconocimientos del uso de la basura, y por la falta de cultura ambiental contaminan el rio Cajonos y el arroyo mojarra afectando a los habitantes del municipio de Ayotzintepec desde hace 10 años hasta la fecha

## 2.- Deficiente infraestructura en las vías de comunicación

En las cinco comunidades del municipio de Ayotzintepec la apertura y rehabilitación de caminos, la pavimentación de calles y pavimentación de carpeta asfáltica y rehabilitación de la carpeta asfáltica de la carretera federal, como también el atraso y demora para comunicarse, y que no existe una línea de banda corta y amplitud modulada retrasan las vías de comunicación afectando a los pobladores habitantes del municipio desde hace 15 años hasta la fecha

## 3.- Insuficiente infraestructura en el sector agropecuario

En el municipio de Ayotzintepec por la falta de subsidio al campo, para infraestructura, capacitación, asistencia técnica, capital de trabajo , maquinaria, equipo, fletes, pasaje, insumos y seguro para evitar pérdidas totales de los productores existiendo insuficiencia infraestructura en el sector agropecuario afectando a los productores del campo agrícola, ganadería, piscícola, forestal desde 12 años anteriores.

## 4.- Deficiente infraestructura en el sector salud

En todo el entorno de la cabecera municipal en conjunto con sus localidades la falta de medicamentos, equipo, utensilios, personal calificado, ampliación de las clínicas existentes, vehículos apropiados para el traslado de enfermos, y construcción de un hospital hace que exista carencia de infraestructura en el sector salud para los pobladores que habitan en el municipio de Ayotzintepec desde que existe el asentamiento humano

## 5.- Insuficiente infraestructura educativa

En el municipio de Ayotzintepec la falta de aulas educativas y rehabilitación de las mismas, equipo de tecnología, materiales de apoyo, personal más capacitado, y como también comités de padres de familia pocos preparados provoca una insuficiente infraestructura educativa para los educandos que habitan en el municipio el cual se presenta año con año

## 6.- Deficiente infraestructura social municipal

En la cabecera municipal y en sus agencias la falta de servicios básicos de agua potable electricidad, ampliación de la red de drenajes, de agua pluvial, y obras de impacto en la sociedad, hace que exista deficiente infraestructura social municipal dejando en ocasiones negativas al descubierto a las familias de Ayotzintepec y esto data desde hace 10 años anteriores.

## CONCLUSIONES

La vida rural ha perdido uno de sus rasgos más destacados: la agricultura como actividad principal. Nuevas actividades económicas reciben ahora el tiempo y el dinero que antaño se dedicaba a la producción agropecuaria. Este proceso de transformación se ha denominado nueva ruralidad. En él han intervenido la extensión de la producción industrial y las políticas de bienestar del Estado, que han modificado prácticas cotidianas y valores de los habitantes de las localidades rurales.

La “nueva ruralidad” es también una propuesta para mirar el desarrollo desde una perspectiva diferente a la que predominó en las estrategias políticas dominantes de los gobiernos de cada país. En este sentido, los estudios sobre la “nueva ruralidad” han pretendido avanzar en la integración de los desarrollos conceptuales y de intervención o participación social, a partir de las llamadas políticas públicas, así como en la búsqueda de posibilidades de instrumentación.

La “nueva ruralidad” se contempla así, como una herramienta para potenciar la gestión de instituciones y gobiernos, y permitir —en el marco de los nuevos debates y paradigmas— plantear la inclusión frente a la exclusión; la equidad frente a las desigualdades sociales, étnicas y de género; y la revalorización de los espacios rurales.

Uno de los aportes que ofrece la literatura que se inscribe en este enfoque se refiere, justamente, a estos problemas; pero también plantea la opción de reformular y superar los antiguos paradigmas científicos que dieron origen a la oposición dicotómica dada por la concepción de las estructuras agrarias caracterizadas como latifundio/minifundio y las particulares trayectorias de desarrollo que siguieron cada una de ellas; así como las interpretaciones, que desde las Reformas Agrarias se dieron a la tierra separándola del abierto ejercicio de una soberanía acotada en el territorio.

Diversas nociones de la “nueva ruralidad” buscan abandonar la visión dicotómica que prefiguró la oposición entre los centros urbanos industrializados y modernos, y los espacios rurales agrícolas y atrasados (Llambí, 2004), aunque en este esfuerzo, algunos de sus exponentes sólo la sustituyeran por otra pareja antitética, la de lo local-global. “Parece ser que éste es el enfoque dominante, aunque aún persisten dificultades de articulación entre lo local, lo regional y lo global” (Pérez, 2001: 25).

La noción de “nueva ruralidad” permite también escapar de una visión sectorial que durante muchos años encuadró de manera exclusiva a los actores rurales en el sector primario de la economía (referido éste a la producción de alimentos y de materias primas), olvidando que las actividades de las poblaciones rurales rebasan las fronteras de la producción agrícola.

En ello, la nueva ruralidad está vinculada al surgimiento de nuevas actividades, nuevos agentes sociales y también nuevos entes regulatorios de los espacios que anteriormente estaban dedicados casi exclusivamente a las prácticas agropecuarias o a la acción política gubernamental. Paradójicamente, tenemos un medio rural más diferenciado y no más homogéneo como hubiera supuesto la versión predominante del enfoque globalizador; donde conviven y se enfrentan espacios productivos ligados a los grandes complejos agroindustriales o a los mega proyectos turísticos con espacios de reproducción social y espacios excluidos, sin un uso económico o de mercado.

Por otra parte, la heterogeneidad de trabajos que se inscriben en este enfoque han posibilitado interconectar al desarrollo rural con problemas relativos al “alivio a la pobreza, la perspectiva de género (IICA, 2001; Pérez y Farah, 1998), las juventudes rurales, la importancia del empleo rural no agrícola (De Janvry y Sadoulet, 2004), el interés por la preservación de los valores culturales y de identidad y sobre todo una visión del territorio (Pérez, 2001; Pérez y Caballero, 2003)” y (Pérez y Farah, Capítulo I de la Segunda sección).

En la medida en que este “nuevo enfoque (sobre la “nueva ruralidad”) deja atrás [...] la visión dualista de las sociedades latinoamericanas, caracterizadas por la dicotomía entre los espacios urbanos [...] y los espacios rurales, tradicionales y agrícolas” (Llambí, 2004), también es cierto que plantea grandes desafíos, pues “la distinción de una nueva ruralidad supone (de antemano la existencia de) una ‘antigua ruralidad’ y, en tal caso, la importancia de identificar los factores de ruptura” y continuidad de ésta (Gómez, 2002: 5). No obstante, el debate sobre nuevas y viejas ruralidades encierra el peligro de establecer, nuevamente, una falsa disyuntiva entre lo novedoso de los actuales procesos rurales y lo tradicional de éstos; falsa, en la medida en que las “viejas” y “nuevas” ruralidades, en los hechos, se encuentran históricamente vinculadas y conectadas (Llambí, 2004).

En este sentido, el problema es que el debate ha sido poco fructífero y “lo que persiste [...] es la necesidad de desmitificar lo nuevo para esclarecer la urgencia de su utilización y generación, dentro del contexto de las transformaciones propias de la sociedad en general, y mexicana en su conjunto, al aceptar y reconocer que ella se constituye igualmente de elementos viejos” (Ramírez, 2003: 53).

Así pues, siguen siendo muchos los retos que se presentan. Algunos de ellos: la comprensión de las influencias que el proceso de globalización tiene sobre la realidad económica, ambiental, social, política y cultural de las sociedades rurales; la superación de las dicotomías rural/urbano, campo/ ciudad, atrasado/moderno, hombre/naturaleza, mediante la formulación de sólidas perspectivas de interpretaciones que entiendan la multi-direccionalidad de los procesos que se gestan en el ámbito rural; y el redimensionamiento de la realidad rural desde la perspectiva de los sujetos y actores rurales en su entorno social, cultural y natural.

Ese redimensionamiento se hace necesario ahora más que nunca, por los cuestionamientos sobre el efecto de la modernización y el desarrollo tecnológico impulsado a partir de la posguerra, que han logrado grandes avances en diversos campos del conocimiento científico pero cuya aplicación acrítica paradójicamente ha generado una serie de problemas ambientales, que en su proyección a largo plazo ponen en peligro la misma sobrevivencia humana, siendo la “crisis ambiental planetaria” uno de los mayores problemas al que se enfrenta la humanidad.

La nueva ruralidad está transformando la forma en como sobrevivir a un mercado muy competitivo, pero está claro que entre más dinero en paquetes tecnológicos se inviertan de mejor calidad será el producto final. Lo anterior, solo hablando de los que se dedican al campo, falta ese grupo de personas que no fueron beneficiadas con el reparto agrario, los hijos o nietos que no tendrán un pedazo de tierra, al menos que lo compren, pero no por herencia o derecho. O los que por falta de oportunidades a nivel local se van de migrantes a EUA. O recientemente a Canadá. En trabajos variados en el primer país, o en los invernaderos de Canadá, todo esto para poder poner un negocio, algunos ligados con el campo, construcción, Centros de abarrotes, etc. Otros se van a estudiar a otros estados, por la nula oferta educativa de calidad en la región, y con esto poder obtener un mejor futuro ya sea dentro de la comunidad o fuera de ella.

Los programas federales quieren revertir esto, con iniciativas de protección a la biodiversidad, el uso o el fomento de los cultivos orgánicos, que lo único que hacen, es dejarlos desamparados a los productores frente al mercado, ya que es mucha la inversión que se le debe de dar.

Ayotzintepec es muy conocido como el granero de la cuenca del Papaloapan, por lo que la introducción de otro tipo de cultivo es muy arriesgado, ya se ha intentado, pero los resultados han sido catastróficos, por lo que el uso de los nuevos programas se hacen con mucho cuidado sin que este les vaya a traer una pérdida en su inversión. Nuevos productos y el peligro a la salud, son latentes en los productores, son conscientes de ellos por eso hacen muy bien su investigación en la mayoría de los casos, otros solo se dejan guiar por el compadre o amigo, o en

su caso, por los vendedores de los diferentes laboratorios de agroquímicos, que mediante sus presentaciones en power point en el salón ejidal.

La comunidad seguirá cambiando por el avanzar de su gente, ya hay laboratorios médicos, farmacias, la introducción de otros negocios es muy viable a corto y mediano plazo por la importancia micro regional que representa, la migración sigue y las remesas siguen transformando el paisaje, antes era muy visto ver toda una comunidad que viajaba en bicicletas, ya que era lo más económico, ahora las motos y motonetas son lo que abundan, redes sociales, etc. Creo que en 15 años o menos, con la llegada de la nueva autopista, que conectara de una forma mas rápida y segura, la región del Alto Papaloapan con la Ciudad de Oaxaca, esto puede desencadenar que la comunidad se desarrolle a un paso gigantesco, y sea algo parecido a lo que es Valle Nacional, con una mejor infraestructura, un Hospital regional que tanto se carece, pero esto sería para estar monitoreando esa parte de la chinantla, y ver su desarrollo a corto y mediano plazo, y documentar que es lo que sigue moviendo la economía de esos rumbos.

## BIBLIOGRAFIA

### **Córdova, Arnaldo**

1974 La ideología de la revolución mexicana, 3<sup>a</sup>. ed., Ed. Era, México.

1975 La formación del poder político en México, 4a. ed., Ed. Era, México.

1977 "México: revolución burguesa y política de masas" en Cuadernos Políticos, Ed. Era, núm. 13» julio-septiembre 1977, México.

### **Chevalier, Francois**

1967 "Ejidros y estabilidad en México" en América Indígena, Yol. XXVII, núm. 2, abril, México.

### **Eckstein, Salomón**

1966 El ejido colectivo en México, Ed. FCE, México.

### **Kalperin, Rhoda**

1975 Administración agraria y trabajo, Sep-INI, #36, México

### **Gómez Echenique, Sergio,**

2001. "¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate" en Estudios Sociedade e Agricultura, No. 17, Outubro, Universidade

Federal Rural do Rio de Janeiro; Ríó de Janeiro

### **González Navarro, Moisés**

1970 Raza y Tierra, Ed. El Colegio de México,

### **Grammont, Hubert.**

Revista Mexicana de Sociología Vol. 63, No. 4 (Oct. - Dec., 2001), pp. 81-108 (28 pages) UNAM

### **Gutelman, Michel**

1974 Capitalismo y reforma agraria en México, México. México. Ed. Era,

### **Llambi, Luis,**

2001. "Globalización, ruralidad, nueva ruralidad y desarrollo rural" en Edelmira Pérez Correa, María Adelaida Farah Quijano, Nancy Adriana Castillo Rodríguez,

César Ortiz Guerrero, Janet Patricia Muñoz, Diana Lucía Maya Vélez, La nueva ruralidad en América Latina. Tomo I. Pontificia Universidad Javeriana,

2004. "Nueva Ruralidad, Multifuncionalidad de los espacios rurales y desarrollo endógeno" en Edelmira Pérez y María Adelaida Farah (comp.), Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá; pp. 91-107.

**Meyer, Jean**

1973 La revolución mexicana, Ed. Dopesa, Barcelona.

**Perez, Edelmira y Farah, Adelaida (comp.)**

2004. Desarrollo Rural y Nueva Ruralidad en América Latina y la Unión Europea, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

**Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca,**

2003. "La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural" en Sociológica, Nuevos enfoques de la relación campo-ciudad. Año 18 no. 51, enero-abril, UAM-A, México.

**Silva Herzog, Jesús**

1964 Breve Historia de la Revolución Mexicana, (2 vol.), 3d. FG3, México.

1974 El agrarismo mexicano y la reforma agraria. Exposición y crítica, gd. FCS. México.

**Warman, Arturo**

1976 Y venimos a contradecir, Ed. Casa Chata, núm. 2, México. :

1978 "Frente a la crisis política ¿política agraria o política agrícola" en Revista de Comercio Exterior, Vol. 28, núm. 6, México.

2001 El campo mexicano en el siglo XX Ed. FCE México